



0 1 4 8 4 1 \*



# LA REACTIVACION AGRICOLA Y LOS FONDOS DE REFINAN- CIAMIENTO DEL BANCO CEN- TRAL DE BOLIVIA

si3n Financiera  
to. de Desarrollo

La Paz - Bolivia  
Octubre 1984



# **LA REACTIVACION AGRICOLA Y LOS FONDOS DE REFINAN- CIAMIENTO DEL BANCO CEN- TRAL DE BOLIVIA**

## INDICE

PROLOGO	5
I. ALCANCES DEL PLAN NACIONAL DE EMERGEN- CIA DEL SECTOR AGROPECUARIO 1983	7
I. 1. DIAGNOSTICO	7
I. 2. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE E- MERGENCIA	8
I. 3: METAS DEL PLAN NACIONAL DE EMER- GENCIA	10
II. CONCEPCION Y REFINANCIAMIENTO AL SECTOR AGRICOLA, CAMPAÑA 1983-84	13
II.1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	14
II. 2. METAS DEL PROGRAMA	15
III. 3. POLITICAS DEL PROGRAMA	16
III. RESULTADOS DE LA REACTIVACION AGRICOLA, CAMPAÑA 1983-84.	19
III. 1. PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA, CULTIVOS DE VERANO 1983-84	22
III. 2. PROGRAMA DE REFINANCIAMIENTO AL SECTOR AGRICOLA 1983-84	26
III. 3. RESUMEN PROGRAMA REFINANCIA- MIENTO , CAMPAÑA AGRICOLA 1983-84	26
IV. PERSPECTIVAS DE LOS FONDOS DE REFINANCIA- MIENTO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA PARA LA CAMPAÑA AGRICOLA 1984-85	37
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41
V.1. CONCLUSIONES	41
V.2. RECOMENDACIONES	43
ANEXOS	47

## PROLOGO

Al iniciar la puesta en marcha del Programa de Refinanciamiento Agrícola, Campaña 1983-84, por la Gerencia Financiera del Banco Central de Bolivia, se puntualizó la aguda crisis de la agricultura boliviana que desembocó en la escasez alarmante de alimentos y los consiguientes efectos negativos en lo social, económico y político. Asimismo, se dejó en claro que para reactivar la agricultura se requería necesariamente del esfuerzo interdisciplinario e interinstitucional de los organismos del sector.

Al haber concluido la Campaña Agrícola 1983-84, el Departamento de Desarrollo del Banco Central de Bolivia ha elaborado la evaluación de dicha campaña en sus alcances técnico, económico y financiero, llegando a establecer que se logró la reactivación agrícola disminuida en 328.618.-- hás., se generó ocupación para 81.449 personas y sobre todo se aportó en 2 o/o al Producto Interno Bruto del Sector Agrícola del país. Sin embargo, es preciso consolidar la producción agrícola e iniciar la solución a los problemas estructurales del sector, relativos a la baja productividad agronómica, la falta de inversiones en riegos, la falta de caminos rurales, y la insuficiencia en la infraestructura de comercialización, que permitan transformar nuestra agricultura tradicional en moderna. De ahí porque corresponda al Gobierno poner en ejecución un Plan Rural de largo plazo, dividido en Planes Anuales Operativos, donde se haga mayor hincapié en la estructuración y viabilidad de las políticas de precios, asistencia técnica, comercialización, colonización, tributación y otros. Lo contrario significaría continuar con las políticas del pasado, donde se pensó que el crédito solucionaría los problemas

del sector agropecuario; pero esto no es evidente; puesto que las concesiones crediticias sólo han diferido en el tiempo la búsqueda concreta de dichas soluciones. Es así como las sequías, inundaciones y otros fenómenos climáticos acaecidos en el período 1982-1983 han puesto de manifiesto la alta dependencia tecnológica y fragilidad de nuestra agricultura, particularmente en el suministro de los insumos agrícolas (semillas, fertilizantes y agroquímicos). Continuar manteniendo la idea de la Política Crediticia como mecanismo de solución a los problemas del Sector Agropecuario es ahondar el actual proceso inflacionario en que vive el país y con grave peligro de confrontar una nueva crisis de mayores consecuencias en el abastecimiento de alimentos y materias primas agroindustriales al país.

El presente trabajo ha sido elaborado por el Lic. Hugo Ossio Sivila, Asesor de la División Financiera, bajo la dirección del Sr. Dante Pino, Jefe del Departamento de Desarrollo.

Abrigamos la esperanza, que el esfuerzo desplegado en la reactivación agrícola sea el inicio del fortalecimiento técnico, económico y financiero del Sector Agropecuario del país.

Lic. Jaime Castro Subieta  
GERENTE FINANCIERO

La Paz, Octubre de 1.984

# I. ALCANCES DEL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO 1983.

## I.1. DIAGNOSTICO

El receso agropecuario boliviano se inicia en el período 1976-1980, con la disminución de la frontera agrícola, cuya tasa acumulativa anual fue del 1.5 %; o sea un 180 % de menos respecto a la tasa del 4.2 % alcanzada en el período 1971-1975. Pero el año 1981, considerado como lo más normal desde el punto de vista climático, la referida tasa subió al 6.8 % anual, significando de este modo una frontera agrícola para dicho año de 1.234.970 hectáreas, siendo ésta la más alta que se alcanzó. Sin embargo, la actividad agropecuaria de país no sólo depende de lo climático sino también de lo biológico y del campesino agricultor, este último que reduce su trabajo a la práctica de una agricultura a secano y de subsistencia en las zonas del Altiplano y los Valles, las mismas que confrontan una excesiva parcelación (Minifundio), frente a la agricultura comercial del Oriente, cuyo problema central es la escasez de la mano de obra en períodos de cosecha. En el aspecto biológico que es otro de los elementos básicos del ámbito de la actividad agropecuaria, la investigación agronómica, agrológica e hidrológica, experimentaron una acción descendente por falta de un apoyo financiero y administrativo adecuado y oportuno, reduciéndose la acción del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) a trabajos de tipo tradicional, muy a pesar de la buena predisposición del personal técnico, quien se vio obligado la más de las veces a dejar sus funciones y buscar otras fuentes de trabajo, que mejoren no sólo sus ingresos, sino también les permitan utilizar efectivamente sus conocimientos.

Las causas señaladas anteriormente se agudizaron en 1982, para culminar en 1983 con la gran crisis de la agricultura boliviana, donde las inundaciones, sequías, y la escasez de insumos agrícolas determinaron una abrupta disminución de la producción agrícola y pecuaria, por reducción a la frontera agrícola y el decremento de los rendimientos culturales.

**CUADRO No. 1**  
**BOLIVIA: COMPORTAMIENTO DE LA FRONTERA Y PRODUCCION AGRICOLAS.**

Conceptos	1981	1982	1983	Demanda Productos Básicos		
				Humana	Intermediaria	Total
SUPERFICIE (Has.)	1.234.970.-	1.090.875.-	907.433.-	—	—	—
<b>PRODUCCION BASICA (TM)</b>						
Arroz	101.225	86.120	61.725	98.754	3.671	102.425
Hortalizas	136.475	125.000	50.543	85.000	72.412	157.412
Maíz-grano	536.280	450.000	365.588	255.735	168.733	424.468
Papa	866.730	900.000	316.454	496.210	345.291	841.501
Trigo	66.620	66.000	40.347	410.250	8.580	418.830

FUENTE: Ministerios de AA.CC. y Agropecuarios y Planeamiento y Coordinación, Plan Nacional de Emergencia Sector Agropecuario, abril 1983. Estudio de Pronóstico Agropecuario 1984.

Así, la frontera agrícola bajó a 907.433 Hás. en 1983, o sea el 26,5 % respecto a 1981 (327.537 Hás) y el 16,8 % respecto al año 1982 (183.442 Hás.).

Las causas que motivaron la disminución de la frontera agrícola fueron:

- a) El costo elevado de los insumos nacionales, principalmente de los importados debido a los altos niveles de inflación.
- b) Descapitalización del agricultor campesino por venta anticipada de sus cosechas.
- c) Pérdidas de semilla y escasez de agroquímicos en vista de la falta de divisas.

- d) Emigración del agricultor campesino a otras zonas rurales, urbanas y hasta fuera del país.

Asimismo, la disminución de la producción y productividad agrícola se debió a causales como:

- a) Factores climáticos, sequías y heladas en el Altiplano y los Valles e inundaciones en las zonas del Oriente.
- b) Factores agronómicos, escasez de variedades de semillas nativas como mejoradas.
- c) Disminución de la superficie cultivada.

Los efectos de la reducción de la producción agrícola, particularmente en productos básicos de gran significación para el agricultor campesino y el consumidor boliviano, como la papa, el maíz, el arroz, el trigo y las hortalizas, tuvieron connotaciones económicas, financieras y sociales.

En lo económico, el impacto de los problemas citados determinó la reducción de los ingresos en la economía familiar del agricultor y la consiguiente disminución de sus niveles de consumo.

En lo financiero, las inmensas pérdidas alcanzadas por los fenómenos climáticos al nivel del agricultor campesino, ocasionó un proceso de descapitalización 1/, con la incertidumbre inmediata de recuperar y mantener los niveles de producción y productividad agrícolas del año 1981.

En lo social, la falta de agua potable y alimentos obligó a la familia campesina a una masiva emigración campo-ciudad, deserción escolar y conflictos entre comunidades por la utilización de praderas que disponían de agua y pastos.

## **1.2. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA**

En la parte agrícola se proponía:

- a) Producir alimentos básicos para atenuar el hambre.
- b) Preservar las variedades nativas mejoradas de papa.
- c) Atenuar la desocupación, la migración masiva y el incre-

1/ El diagnóstico del Plan Nacional de Emergencia estima una pérdida de \$us. 308,5 millones.



mento de la marginalidad urbana.

### I. 3. METAS DEL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA.

Las referidas metas se circunscribieron sólo a los cultivos de invierno o miska y sujetos a los siguientes aspectos:

- a) Ecología y disponibilidad de riego y humedad ambiente.
- b) Requerimientos alimentarios y posibilidades de producción de invierno de los principales rubros.
- c) Disponibilidad de recursos económicos y de capacidad instalada.

De esta manera se propusieron como metas tres alternativas: alta, media y mínima.

**CUADRO No. 2**  
**BOLIVIA: SUPERFICIE Y REQUERIMIENTO FINANCIERO DEL**  
**PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA AGRICOLA,**  
**CULTIVOS DE INVIERNO 1983.**  
 (En miles de \$b.)

Deptos.	Alternativa alta		Alternativa Media		Alternativa Mínima	
	Superficie (Has.)	Monto	Superficie (Has.)	Monto	Superficie (Has.)	Monto
La Paz	10.600	1.343.257	10.600	1.343.257	6.800	902.307
Cochabamba	17.000	2.282.893	14.500	2.087.389	11.300	1.545.164
Santa Cruz	39.960	2.785.545	39.960	2.785.545	33.000	2.369.378
Potosí	2.300	326.508	2.250	316.649	1.550	233.054
Chuquisaca	3.100	441.485	2.750	410.618	2.250	303.692
Tarija	5.500	692.662	5.500	692.662	5.000	594.074
Beni	15.000	1.841.500	15.000	1.841.500	15.000	1.841.500
Total Nal.	93.460	9.713.850	90.560	9.477.620	74.900	7.789.169

FUENTE: MACA - Ministerio Planeamiento y Coordinación, Plan Nacional de Emergencia Sector Agropecuario, abril 1983.

Los requerimientos financieros en las tres alternativas fluctúan entre \$us. 48.568.000, \$us. 47.388.100 y \$us. 38.945.845, respectivamente y cuyas fuentes posibles de financiamiento fueron: CAF, Fondo Mundial de Alimentos, FONPLATA, Donación Holanda, Donación de Secours Populaire Francais, PL-480 - (Título III) y otros, que en conjunto representan el monto total de \$us. — — 68.000.000.- (\$b. 13.600 millones).

Es de hacer notar que los referidos financiamientos, en su gran mayoría no estaban disponibles y que debían efectuarse los trámites legales. En cuanto a las metas de producción, estas hicieron mayor hincapié en el cultivo de la papa y el maíz por ser los productos más afectados con la sequía. En este sentido las metas de producción bajo la alternativa mínima que fue puesta en ejecución es como sigue:

**CUADRO No. 3**  
**BOLIVIA: PRODUCCION AGRICOLA DEL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA, ALTERNATIVA MINIMA.**

(En millones de \$b.)

Deptos.	P A P A		M A I Z		HORTALIZAS		OTROS <u>a/</u>	
	Supf.	Monto	Supf.	Monto	Supf.	Monto	Supf.	Monto
La Paz	2.400	473.2	1.400	112.8	900	14.2	2.100	302.2
Cochabamba	7.000	1.380.2	1.500	120.8	2.800	44.1	— . —	— . —
Sta. Cruz	3.300	650.6	2.440	196.5	260	4.1	27.000	1.518.2
Potosí	1.150	226.7	— . —	— . —	400	6.3	— . —	— . —
Chuquisaca	1.300	256.3	500	40.3	450	7.0	— . —	— . —
Tarija	2.400	473.2	200	16.1	800	12.6	1.600	92.3
Beni	— . —	— . —	5.000	402.7	— . —	— . —	10.000	1.438.8
<b>Total</b>	<b>17.550</b>	<b>3.460.2</b>	<b>11.040</b>	<b>889.2</b>	<b>5.610</b>	<b>88.3</b>	<b>40.700</b>	<b>2.251.5</b>
Porcentaje	23	45	15	11	7	1	55	43

FUENTE: MACA — Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Plan Nacional de Emergencia Sector Agropecuario, abril 1983.

a/ Soya, sorgo, arroz y trigo.

La puesta en marcha del Plan Nacional de Emergencia del Sector Agropecuario, significaría la movilización y participación activa de los trabajadores rurales, así como la acción multiinstitucional del poder ejecutivo.

La ejecución del Plan estaba a cargo del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios a través de la Dirección del Plan de Emergencia Agropecuaria creada con tal objeto.

Las acciones a cumplirse, tanto por el MACA así como por la Dirección creada, tenían relación con las siguientes tareas:

- Asistencia Técnica y Crediticia.
- Acopio y distribución de semillas.
- Importación y distribución de agroquímicos y fertilizantes
- Transporte y comunicación permanente.

## II. CONCEPCION Y REFINANCIAMIENTO AL SECTOR AGRICOLA, CAMPAÑA 1983 – 84.

Debemos iniciar este capítulo señalando que el Plan Nacional de Emergencia Agrícola del Gobierno, fue muy claro y preciso al nivel de diagnóstico, pero ambicioso en sus metas, y poco claro en cuanto a la viabilidad inmediata de sus fuentes de financiamiento.

En estas circunstancias el Banco Central de Bolivia, a través de su Departamento de Desarrollo y al margen de sus recursos de fideicomiso, compromete sus recursos propios al servicio del Plan Nacional de Emergencia Agrícola en un monto inicial de \$b. 1.000 millones (\$us. 5,0 millones), o sea, el 13 % de los recursos planteados en la alternativa mínima del Plan.

En principio, se coordinó con la Dirección del Plan Nacional de Emergencia Agrícola (PAE), creada por el Gobierno y autoridades superiores del MACA a objeto de responsabilizar la asistencia técnica, el acopio y distribución de semillas así como la importación y comercialización de los agroquímicos y fertilizantes, en la Dirección referida, el Banco Agrícola de Bolivia y la Dirección de mercadeo y Economía Agrícola del MACA; correspondiendo al Banco Central de Bolivia, refinar los créditos al pequeño agricultor a través del Banco Agrícola de Bolivia, y en base a un memorandum de entendimiento donde se establecieron los mecanismos operativos, como el Sistema de Refinanciamiento Automático (SIRA), que significa el desembolso inmediato al Banco Agrí-

cola a la sola presentación de las solicitudes de crédito del agricultor para su posterior evaluación. Un segundo aspecto del refinanciamiento fue la fijación de una tasa de interés de fomento del 28 06 para el pequeño agricultor y del 38 06 para el mediano y grande agricultores. Finalmente el tercer aspecto tiene relación con el seguimiento y supervisión de los créditos al nivel de campo por el equipo de técnicos del Banco Central y el Banco Agrícola. Sin embargo este último permitió a nuestra institución dimensionar en el terreno los requerimientos crediticios del cultivo de verano o cultivo grande como se lo llama en las zonas del Altiplano y los Valles. Dicho cultivo que se inicia a mediados del mes de agosto no contaba con ningún plan por parte del Gobierno, a pesar de la gran significación que tiene, toda vez que en este período y aprovechando las lluvias de la época, los agricultores de todo el país efectúan el grueso de los cultivos del año agrícola, particularmente de los productos como la papa, el maíz, el arroz, la soya, el trigo, el algodón y el sorgo.

En tales circunstancias y motivados aún por la gravedad de los fenómenos naturales como la sequía y las inundaciones que afectaron la actividad agropecuaria del país y el éxito financiero alcanzado con el cultivo de invierno 1983, que demandó créditos alrededor de \$b. 2.116.4 millones, nuestra institución presentó a consideración del Supremo Gobierno el Programa de Refinanciamiento al Sector Agrícola, campaña 1983 - 84 (Cultivo grande o de verano), el mismo que fue aprobado por nuestro Directorio y autoridades del MACA y el Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

## **II. 1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.**

- a) Restituir las metas normales de producción agrícola del año 1981 - 1982, a objeto de que los sectores de menores ingresos dispongan de los alimentos básicos necesarios.
- b) Restituir los niveles normales de ocupación agrícola y evitar la migración campo-ciudad.
- c) Distribuir equitativamente los recursos financieros asignados a los créditos agrícolas en proporción directa a la frontera agrícola de las distintas zonas ecológicas del país.
- d) Inducir al Supremo Gobierno a la coordinación sistemática

ca de las otras políticas económicas orientadas al sector agrícola.

e) Permitir al Banco Central de Bolivia la disponibilidad de recursos financieros suficientes y oportunos para la concesión de créditos para el capital de operaciones para el cultivo de verano 1983-84.

## II.2. METAS DEL PROGRAMA.

El Programa de Refinanciamiento presenta tres alternativas:

a) La primera, que se considera óptima desde el punto de vista de que se podría alcanzar un volumen de producción agrícola adecuado para cubrir en gran parte la demanda insatisfecha de los productos básicos, esto implica restituir 537.010 Hás.

b) La segunda, reponer el nivel de la frontera agrícola del año 1982, o sea 208.900 Hás.

c) La tercera, adecuarse a las disponibilidades de recursos financieros del Banco Central, vale decir, restituir 142.945 Hás.

**CUADRO No. 4**  
**BOLIVIA: SUPERFICIE Y CREDITOS PROGRAMADOS PARA**  
**LOS CULTIVOS BASICOS AGRICOLAS, CAMPAÑA**  
**1983-84**

(En pesos bolivianos)

METAS	SUPERFICIE (Has.)	MONTO
Primera Alternativa	537.010	62.956.343.000
Segunda Alternativa	208.900	25.812.900.000
Tercera Alternativa	142.945	12.200.023.000

De las tres alternativas señaladas anteriormente, entró en ejecución la tercera alternativa, ajustada a los objetivos ya mencionados, particularmente aquella referida a la distribución equitativa en base a la frontera agrícola de cada zona ecológica.

De esta manera la distribución de los recursos financieros iniciales se proyectaron en un 67 o/o en el Altiplano y los Valles y el 33 o/o en el Oriente. Posteriormente, y debido a las medidas económicas del Gobierno, dichos recursos que en principio significaron la suma

de \$b. 12.200.0 millones se reajustaron a la suma de \$b. 18.072.1 millones.

**CUADRO No. 5**  
**BOLIVIA: REFINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL DE**  
**BOLIVIA A CULTIVOS BASICOS AGRICOLAS, CAM-**  
**PAÑA 1983-84 (VERANO)**  
 (En miles de \$b.)

Deptos.	Superficie (Has.)	Primer Monto (Julio 1983)	o/b	Monto Ajust. (Noviembre 1983)
Sta. Cruz	79.303	3.864.250.0	32.0	6.927.076.0
Cochabamba	13.011	1.921.819.0	15.0	2.672.293.0
Tarija	14.206	1.312.123.0	11.0	1.761.425.0
La Paz	8.904	1.742.172.0	14.0	2.429.397.0
Chuquisaca	15.415	1.192.611.0	10.0	1.286.376.0
Potosí	7.202	1.418.596.0	12.0	1.898.779.0
Oruro	2.000	640.000.0	5.0	944.920.0
Beni	1.702	62.656.0	0.6	92.233.0
Pando	1.202	45.796.0	0.4	59.619.0
<b>Total</b>	<b>142.945</b>	<b>12.200.023.0</b>	<b>100</b>	<b>18.072.117.0</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Departamento de Desarrollo.

### II.3 POLITICAS DEL PROGRAMA

Al fin de agilizar la concesión crediticia y permitir el mayor acceso del campesino al crédito formal se formularon como políticas específicas:

- a) Adoptar un sistema de crédito semi-supervisado.
- b) Tasas de interés de fomento entre el 38 o/b y 48 o/b anual para campesinos y empresas agrícolas respectivamente.
- c) Plazos y garantías flexibles, acorde con nuestro Programa de Garantías y Créditos Productivos (PGCP).
- d) Procedimiento Operativo basado en el SIRA para los agricultores campesinos.

Asimismo, para lograr la eficiencia de la política crediticia anterior, se señaló pautas básicas que debía adoptar el Gobierno en materia de precios, comercialización, asistencia técnica, colonización, tenencia de la tierra y sobre todo el papel de las instituciones públicas afines al Sector Agrícola, como el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Planeamiento y Coordinación, Banco Agrícola de Bolivia, Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, Bancos Privados del Sistema, Dirección del Plan Nacional de Emergencia Agrícola, Confederación Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia, y la Cámara Agropecuaria de Oriente, en relación a tareas específicas que la crisis agropecuaria obligaba a dichas instituciones cumplir coordinadamente. Las tareas referidas tenían relación con:

- a) Distribución eficiente de los insumos adquiridos por donación e importación a los sectores campesinos y empresa agrícola.
- b) Definición anticipada de los precios, transporte, almacenamiento y comercialización de productos agrícolas.
- c) Asignación ágil de créditos a través de un Sistema de Seguimiento, Supervisión y evaluaciones permanentes.
- d) Asistencia Técnica Integral.



### **III RESULTADOS DE LA REACTIVACION AGRICOLA, CAMPAÑA 1983-1984.**

Para el Banco Central de Bolivia, la reactivación de la actividad agrícola no podía reducirse sólo a los cultivos de invierno 1983, sino también a los cultivos de verano, llamado "Cultivo grande" en las regiones de los Valles y el Altiplano, de esta manera el análisis de resultados cubre el año agrícola 1983-1984, período en el cual se pueden inferir conclusiones de carácter administrativo, económico, financiero y técnico. Pero, por razones de un mejor análisis dividiremos el año agrícola en cultivos de invierno y verano.

#### **III.1. PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA, CULTIVOS DE INVIERNO 1983.**

El plan fue puesto en marcha en base a recursos del Banco Central de Bolivia, con un monto inicial de \$b. 1.000 millones, llegándose a aprobar créditos por un monto total de \$b. 2.337.3 millones y desembolsar la suma de \$b. 2.116.4 millones, representando el 90.5 o/o de lo aprobado.

**CUADRO No. 6**  
**BOLIVIA: CREDITOS AGRICOLAS REFINANCIADOS POR EL**  
**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AL PLAN NACIONAL**  
**DE EMERGENCIA AGRICOLA, CULTIVOS DE INVIER-**  
**NO 1983.**

(En miles de \$b.)

Departamentos	Superficie (Has.)			Monto Financiable		
	Programada	Ejecutada	o/b Eject.	Programado	Ejecutado	o/b Eject.
La Paz	6.800	2.279	34	902.307,0	384.125,5	43
Cochabamba	11.300	2.305	20	1.545.164,0	437.338,2	28
Sta. Cruz	33.000	15.550	47	2.369.378,0	530.681,7	22
Potosí	1.550	273	18	233.054,0	58.895,0	25
Chuquisaca	2.250	728	32	303.692,0	140.700,2	46
Tarija	5.000	1.588	32	594.074,0	357.648,1	60
Beni	15.000	4.221	28	1.841.500,0	207.011,6	11
<b>Total</b>	<b>74.900</b>	<b>26.944</b>	<b>36</b>	<b>7.789.169,0</b>	<b>2.116.400,3</b>	<b>27</b>

FUENTE: Anexo No. 1 y Cuadro No. 2

De acuerdo con el cuadro No. 6, la reactivación agrícola ejecutada en cuanto a superficie y monto se refiere, significó el 36 o/b y 27 o/b respectivamente de lo programado. Asimismo, el 65 o/b de los recursos fueron desembolsados en la región del Altiplano y los Valles, que precisamente fueron las zonas más afectadas por la sequía.

Si consideramos el uso de los recursos por producto; se puede señalar que el 50 o/b de los créditos estuvieron canalizados al cultivo de la papa, el 9 o/b al cultivo de hortalizas; el 34 o/b a cereales y el 7 o/b a otros cultivos (Detalles Anexo No. 2).

Los créditos del cultivo de invierno 1983, fueron canalizados en un 85 o/b por el Banco Agrícola de Bolivia y el 15 o/b restante por la Banca Privada del Sistema. La mayor participación del BAB en la canalización de créditos se debe a que fue el pequeño agricultor quien se benefició más con dichos cré-

ditos, en razón de haber sido también el más perjudicado por la sequía. Desde el punto de vista financiero, los créditos concedidos al pequeño agricultor vienen recuperándose normalmente, pues al 31 de agosto de 1984, dicha recuperación alcanzó el 91 o/o; quedando un 9 o/o pendiente de pago. El éxito en las amortizaciones de las deudas obedece a la variación ascendente de los precios agrícolas por efectos de la inflación y sobre todo porque los cultivos de invierno climáticamente no tuvieron mayores dificultades.

Respecto a los efectos de carácter económico se puede mencionar que la reactivación agrícola a través del crédito permitió generar fuentes de ocupación para 24.230 personas, correspondiendo a las zonas del Altiplano y los Valles el 70 o/o y el Oriente el 30 o/o (Detalles ver anexo No. 10).

También, los créditos refinanciados en los cultivos del invierno 1983 permitieron generar un valor agregado, a precios corrientes, de \$b. 3.832.4 millones, significando el 5.5 o/o del Producto Interno Bruto Agropecuario del país, correspondiente al segundo semestre del año 1983 (A precios corrientes del mismo período).

En cuanto a los aspectos técnicos, si bien hubieron dificultades iniciales en cuanto a la importación de semilla de papa, empero el esfuerzo del MACA, el IBTA, el CIAT, la Dirección del Plan Nacional de Emergencia Agrícola y del propio Banco Agrícola, permitieron el abastecimiento de fertilizantes y agroquímicos para recuperar los rendimientos, perdidos por la sequía.

En principio existió mucho pesimismo por la reactivación agrícola, en atención a que se estimaron existencias muy bajas de las semillas, particularmente de la papa, argumentándose que el campesino ante la sequía y no contar con excedentes, estaba vendiendo su semilla para solventar sus gastos. Sin embargo, la realidad fue otra; el agricultor campesino muy previsora, guardó la semilla y prefirió emigrar a las ciudades y las minas en búsqueda de fuentes de trabajo, para luego retornar al campo, una vez iniciadas las lluvias y dedicarse nuevamente

a la preparación de sus tierras y la consiguiente siembra. No otra cosa significa que se estimó un déficit de alrededor de 20.000 TM de semilla de papa y lo que se importó a través de la Dirección del Plan Nacional de Emergencia Agrícola no pasó de 3.200 TM., las mismas que se distribuyeron en los Departamentos de Tarija, Chuquisaca, y los Valles Mesotérmicos de Santa Cruz. Entonces, ¿Qué milagro se suscitó?. Lo evidente es que la previsión del campesino permitió no llegar a la agudización estimada por parte de técnicos, en cuanto a semillas se refiere, pero sí, los agricultores requerían de créditos para cubrir sus costos de mano de obra, alquiler de maquinaria o semovientes y esto fue posible con los recursos de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia y la acción dinámica del Banco Agrícola en la colocación de los créditos al nivel de campo y el seguimiento permanente efectuado por ambas instituciones crediticias, así como de los Organismos Estatales y Privados del sector agropecuario que permitieron materializar el éxito del Plan Nacional de Emergencia Agrícola del Supremo Gobierno, pues comenzó a recuperarse la frontera agrícola perdida y consiguientemente aumentar la producción y esto pudo evidenciarse a través del precio de la papa, el maíz y las hortalizas que en ese momento se mantuvieron casi constantes o experimentaron alzas moderadas en los meses de agosto y septiembre de 1983, toda vez que en el mes de octubre empezaba el gran cultivo, llamado también de verano, y que se analiza a continuación.

#### **PROGRAMA DE REFINANCIAMIENTO AL SECTOR AGRICOLA, CULTIVOS VERANO 1983-1984 (CULTIVO GRANDE).**

El Banco Central de Bolivia con la experiencia del Plan Nacional de Emergencia de los cultivos de invierno 1983, preparó el Programa de Refinanciamiento Agrícola de verano 1983-84, cuyos detalles resumidos se hallan descritos en el capítulo II. La ejecución del referido programa permitió consolidar la reactivación agrícola y cuyos detalles tenemos a bien analizarlos. Se inició el trabajo, en base a un segundo memorandum de entendimiento suscrito con autoridades del Banco Agrícola de Bolivia y el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, habiéndose programado un techo financiero de \$b. 12.200 millones en principio, el mis-

mo que fue reajustado a \$b. 18,072.1 millones como consecuencia de las medidas económicas del Gobierno en noviembre de 1983.

Se continuó con el Sistema SIRA en los desembolsos del crédito al pequeño agricultor a través del Banco Agrícola de Bolivia y se sistematizó entre ambas instituciones el seguimiento y supervisión al nivel de campo, particularmente en las zonas del Altiplano, los Valles y las zonas tropicales del Beni y Pando. En cambio, la misma labor fue efectuada en acción conjunta entre el Banco Central y la Cámara Agropecuaria de Oriente (CAO) para la región de Santa Cruz, donde los problemas de la empresa agrícola son más complejos, por ser una agricultura comercial orientada hacia la agroindustria y el mercado externo. Así, se tuvieron que sortear problemas relativos a divisas para la importación de semillas y agroquímicos e inducir al Gobierno a la adopción de precios de sostenimiento, los mismos que no fueron resueltos en forma oportuna y coherente. A pesar de los problemas citados se desembolsó al nivel nacional la suma de \$b. 12,738.4 millones para la parte agrícola y \$b. 1,598.5 millones para la parte pecuaria. (Detalles Anexo No. 3 y No. 4).

**CUADRO No. 7**  
**BOLIVIA: CREDITOS AGRICOLAS REFINANCIADOS POR EL**  
**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, CULTIVOS DE VE-**  
**RANO 1983-84.**

(En miles de \$b.)

Deptos.	Superficie (Has.)			Monto Financiable		
	Progr.	Ejecut.	o/b Eject.	Programado	Ejecutado	o/b Eject.
Santa Cruz	79,303	97,810	123,3	6.927.076,0	7.184.470,8	103,8
Cbba.	13,011	2,125	16,3	2.672.293,0	802.597,5	30,0
Tarija	14,206	5,080	35,8	1.761.425,0	1.984.767,4	112,7
La Paz	8,904	2,410	27,1	2.429.397,0	992.160,0	41,0
Chuquisaca	15,415	3,490	22,6	1.286.376,0	899.189,0	70,0
Potosí	7,202	1,224	17,0	1.898.779,0	341.299,9	18,0
Oruro	2,000	1,288	64,4	944.920,0	360.866,5	38,2
Beni	1,702	1,072	63,0	92.233,0	141.425,0	153,4
Pando	1,202	187	15,6	59.619,0	21.595,0	36,2
<b>Total</b>	<b>142,945</b>	<b>114,686</b>	<b>80,2</b>	<b>18.072.117,0</b>	<b>12.728.371,1</b>	<b>70,4</b>

FUENTE: Elaborado en base al Anexo No. 3 y Cuadro No. 5

De acuerdo con el cuadro anterior, los créditos desembolsados representaron el 70.4 % de lo programado. Sin embargo hubieron regiones como Santa Cruz, Tarija y el Beni, cuyos desembolsos estuvieron en promedio alrededor del 123.3 %, de lo programado en cambio regiones como Potosí, Oruro, La Paz y Pando los desembolsos crediticios estuvieron por debajo del 50 %. De esta manera, la región Oriental absorbió el 57.7 % de los créditos de verano, correspondiendo a los Valles el 29 % y al Altiplano el 13.3 %. Esto nos muestra que el campesino agricultor va incorporándose muy lentamente al crédito formal bancario. Sin embargo, cambios substanciales en el Sistema de Crédito por parte de los Bancos del Sistema (ICIS), puede aumentar considerablemente la participación del campesino en el crédito formal en el futuro.

El mismo cuadro revela que la frontera agrícola financiada representa el 80.2 % de lo programado, correspondiendo también a las regiones del Oriente la mayor participación; o sea, el 12.1 % respecto a lo programado.

Sin embargo, surge una interrogativa: ¿Por qué no se llegó a desembolsar el total de lo programado en la época de crisis?

La respuesta es el proceso inflacionario, pues los intermediarios por la fluctuación ascendente de los precios agrícolas y su acción especulativa llegaron a tener una alta liquidez que les permitió hacer compras anticipadas de cosechas a los campesinos. Pero los agricultores al contar con dinero anticipado prefirieron no acudir al crédito formal bancario o simplemente solicitaron lo estrictamente necesario. No otra cosa significa que los desembolsos promedio en las zonas del Altiplano y los Valles en forma conjunta fue del 51.7 % reduciéndose a un 32.4 % en la región del Altiplano.

Haciendo el análisis del financiamiento en consideración a la superficie cultivada por productos, se puede concluir que el arroz, el maíz-grano, la soya y la papa significaron el 86.1 % del total de créditos concedidos (Detalles anexos No. 4 y 6). Además los referidos productos son cultivados en un gran porcentaje por pequeños agricultores, muy particularmente en los Valles y el Altiplano.

La canalización de recursos en los cultivos de verano también estuvieron a cargo del Banco Agrícola de Bolivia y Bancos del Sistema, participando el primero con el 57.2 % del total de créditos desembolsados en el país. Sin embargo dicha participación bajó al 40.5 % al nivel de Santa Cruz, donde los bancos del Sistema colocaron el 59.5 % del total créditos desembolsados en dicho departamento. (Detalles anexo No. 5).

Cabe destacar que la acción del Banco Agrícola de Bolivia en el procesamiento de créditos en las regiones del Altiplano, los Valles y el Departamento del Beni fue muy significativo, toda vez que en dichas regiones el prestatario es un campesino, cuya propiedad agrícola minifundiaria se halla muy lejos de los centros urbanos y con dificultades serias en el transporte, por la escasez o no existencia de caminos vecinales.

**CUADRO No. 8**  
**BOLIVIA: REFINANCIAMIENTOS A LOS BANCOS DEL SISTEMA, CAMPAÑA AGRICOLA DE VERANO 1983-84.**  
 (En millones de \$b.)

Zonas	Banco Agrícola	Bancos del Sistema	Total	%
Altiplano	1.283.0	411.4	1.694.4	13.3
Valles	2.944.3	742.2	3.686.5	29.0
<u>Oriente</u>	<u>3.054.7</u>	<u>4.292.8</u>	<u>7.347.5</u>	<u>57.7</u>
Sta. Cruz	2.908.8	4.275.7	7.184.5	
Beni	141.4	— . —	141.4	
Pando	4.5	17.1	21.6	
<b>Total</b>	<b>7.282.0</b>	<b>5.446.4</b>	<b>12.728.4</b>	<b>100.0</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>57.2</b>	<b>42.8</b>	<b>100.0</b>	

FUENTE: En base a Anexo No. 5

En el aspecto financiero se puede mencionar, que al igual que en los cultivos de invierno, los créditos desembolsados en el verano tampoco tendrán problemas en su amortización, a pe-

sar de las fuertes lluvias que se tuvieron. Serán los precios en alza permanente los que amortiguen los bajos rendimientos alcanzados en algunos cultivos como la papa, la soya y el maíz. Se prevee una recuperación del 95 o/b al final del plazo que fenecerá el 31 de diciembre de 1984; toda vez que el agricultor comenzó a amortizar a partir del mes de junio del año en curso. En este sentido consideramos que se tendrá también un éxito financiero.

Desde el punto de vista económico, los créditos concedidos en los cultivos de verano 1983-84, permitieron dar ocupación a 57.219 personas, en las distintas fases de la producción agrícola, correspondiendo a la región de los Valles el 45 o/b, al Altiplano el 15 o/b y el saldo del 40 o/b a la región Oriental. Asimismo dichos recursos generaron un valor agregado a precios corrientes, de \$b. 27.983.6 millones, significando el 1.9 o/b del Producto Interno Bruto al Sector Agropecuario del país, correspondiente al primer semestre de 1984. (Detalles anexo No. 10).

En el aspecto tecnológico, las prácticas agrícolas de verano continuaron confrontando la escasez de semillas de papa, pero no en la magnitud que se presentó en los cultivos de invierno. Con el cultivo de verano se consolidó la producción agrícola de los productos básicos, recuperándose la frontera agrícola, particularmente en los productos del maíz, arroz y papa, aunque este último producto experimenta aún un leve déficit del 9 o/b respecto a la producción de 1981 y se incrementa en un 148 o/b respecto a la producción de 1983, que fue el año de mayor impacto de la sequía.

### **II.3. RESUMEN PROGRAMA REFINANCIAMIENTO CULTIVOS DE INVIERNO Y VERANO, CAMPAÑA AGRICOLA 1983-84.**

Durante la campaña agrícola, junio 1983 a julio 1984, el Banco Central de Bolivia refinanció un total de 141.630 hectáreas por un monto total de \$b. 14.844.8 millones, correspondiendo el 54.5 o/b a la región Oriental, el 31.1 o/b a la región de los Valles y el 14.4 o/b a la región del Altiplano.

Por otra parte, el Plan Nacional de Emergencia del Sector A-



gropecuario establecía una disminución de la frontera agrícola en 183.442 hectáreas para 1983 respecto al año 1982. Esto quiere decir, que el programa financiero del Banco Central permitió recuperar el 77,2 % del total de la superficie disminuida por la sequía y otros fenómenos naturales. Sin embargo, en términos globales, la frontera agrícola del país en 1984, no sólo ha sido recuperada, sino incrementada en 1.081 Has. respecto al año 1981. De esta manera, la nueva frontera agrícola es de 1.236.051 hectáreas, correspondiendo el 54,6 % a los cereales, el 15,7 % a los tubérculos, el 12,5 % a los cultivos de uso industrial (Soya, algodón, caña de azúcar, etc.), y el saldo del 17,2 % corresponde a hortalizas, frutales y forrajeras (Detalles Anexo No. 7).

**CUADRO No. 9**  
**BOLIVIA : FRONTERA AGRICOLA 1983-1984**  
 (En hectáreas)

Productos	1983	1984	% de variación
Cereales	455.196	674.880	148
Tubérculos	147.926	194.109	131
Hortalizas	42.726	79.819	187
Frutales	48.263	62.577	130
Industriales	133.570	154.017	115
Forrajeros	79.752	70.649	89
<b>Total</b>	<b>907.433</b>	<b>1.236.051</b>	<b>136</b>

FUENTE: En base a Anexo No. 7

Sin lugar a duda; en la acción de la recuperación de la frontera agrícola ha jugado papel importante la política crediticia impuesta por el Banco Central de Bolivia a través del Banco Agrícola y los Bancos Privados del Sistema, en coordinación estrecha con el Ministerio de AA. CC. y Agropecuarios y la Cámara Agropecuaria de Oriente que tuvieron la responsabilidad en la importación y distribución de los insumos agrícolas, como semillas, fertilizantes y agroquímicos. El Banco Central de Bolivia optó como políticas: mantener tasas bajas de interés para el pequeño agricultor campesino y adoptar el sistema de redescuento automático (SIRA). A través de dichos mecanis-

mos y la asistencia técnica del IBTA, CIAT, MACA y los técnicos Agrícolas de las Corporaciones de Desarrollo se intentó iniciar un nuevo sistema que es el crédito unido a la asistencia técnica, vale decir, una especie de crédito agrícola supervisado, donde los mecanismos de control, seguimiento y evaluación han permitido al Banco Central de Bolivia, coadyuvar en la recuperación de la frontera agrícola en 141.630 hectáreas, correspondiendo el 60.8 % a los cereales, el 28.5 % a los productos de uso industrial y el saldo del 10.7 % a los demás productos (Detalles anexos No. 6 y No. 9).

**CUADRO No. 10**  
**BOLIVIA: REFINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL, CAMPAÑA AGRICOLA 1983-84**  
 (En millones de \$b.)

Productos	Superficie (Has.)	%	Monto (\$b.)	%
Cereales	86.087	60.78	5.248.4	35.35
Tubérculos	12.593	8.89	3.888.2	26.19
Hortalizas	2.304	1.63	679.0	4.57
Frutales	303	6.22	437.5	2.95
Industriales	40.343	28.48	3.836.2	25.84
Otros <u>a/</u>	— . —	— . —	755.5	5.10
<b>Total</b>	<b>141.630</b>	<b>100.0</b>	<b>14.844.8</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: En base Anexo No. 6 y No. 9

a/ Maquinaria y alimento ganado

Según el cuadro anterior fueron las hortalizas las que merecieron el mayor incremento, o sea el 87 % respecto a la producción de 1983. En cambio los cultivos de forrajeros no lograron recuperarse, aún son deficitarios en un 11 %. En general la recuperación de la frontera en 1984 fue del 36 % respecto a 1983.

Si analizamos el comportamiento de la recuperación de la frontera agrícola en base a productos básicos afectados por la

sequía, podemos concluir que a excepción de la papa y el trigo, los demás productos no sólo han recuperado la superficie cultivada sino que han experimentado incrementos entre el 3 ób y 91 ób (Detalles anexo No. 8).

**CUADRO No. 11**  
**BOLIVIA: FRONTERA AGRICOLA DE PRODUCTOS BASICOS,**  
**AÑOS 1981 y 1984.**  
**(Superficie Hectáreas)**

Productos	1981	ób	1984	ób
Arroz chala	63.360	100	120.838	191
Maíz grano	323.170	100	342.472	106
Hortalizas	55.060	100	56.688	103
Papa	177.165	100	142.555	81
Trigo	95.955	100	88.810	93

FUENTE: En base a Anexo No. 8

Es de hacer notar que el país ha tenido excedentes en los productos de maíz-grano; arroz y hortalizas, habiéndose sido los primeros objeto de contrabando hacia otros países. En cambio en el cultivo de la papa aún se tiene un déficit de la producción del 9 ób respecto a 1981. Pero dicho déficit no tiene mayor significación, si consideramos que la demanda se halla deteriorada por la disminución de los ingresos reales del consumidor. Sin embargo dicho déficit se agranda aparentemente por el ocultamiento y especulación de que es objeto dicho tubérculo. En cuanto al cultivo del trigo, si bien no se ha recuperado la frontera agrícola, en cambio la producción se ha incrementado en un 3 ób respecto a 1981. Dicho incremento obedece a que la región Oriental de Santa Cruz anualmente va aumentando la superficie cultivada y mejorando la productividad, alcanzando rendimientos culturales por encima de una tonelada/hectárea.

Asimismo el cuadro anterior revela que los cereales, los tubérculos y los productos de uso industrial absorbieron el 87,4 ób de los créditos desembolsados. De esta manera, el Banco Agrícola de Bolivia se constituyó en la institución

financiera que más canalizó créditos, o sea el 61.1 o/o del total desembolsado en la campaña agrícola 1983-84. En cambio la Banca Privada tuvo su mayor accionar crediticio en los Departamentos de Santa Cruz, Pando y Potosí, regiones donde se canalizó un monto de \$b. 4.857.7 millones, el saldo de \$b. 910.8 millones se colocaron en los Departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Tarija. En este sentido la participación de la Banca Privada en la colocación de créditos fue del 38.9 o/o (Detalles Anexo No. 5).

**CUADRO No. 12**  
**BOLIVIA: CREDITOS CANALIZADOS POR EL SISTEMA BANCARIO CAMPAÑA AGRICOLA 1983-84.**  
 (En millones de \$b.)

Bancos	Cultivos de Invierno	Cultivos de Verano	Total	o/o
Banco Agrícola	1.794.3	7.282.0	9.076.3	61.1
Bancos Privados	322.1	5.446.4	5.768.5	38.9
<b>Total</b>	<b>2.116.4</b>	<b>12.728.4</b>	<b>14.844.8</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: En base a Anexo No. 5

Otro aspecto relevante del Refinanciamiento Crediticio en la reactivación agrícola del país fue la cronogramación operativa, tanto en la aprobación como en el desembolso de los recursos, de modo que estos llegaran oportunamente al agricultor en cada una de las regiones. Es así como dichos cronogramas estuvieron diseñados tomando en cuenta la época de siembra y cosecha en los cultivos de miscka, chaupi-miscka, cultivo grande en las zonas del Altiplano y los Valles, y los cultivos de invierno y verano en la región Oriental.

## CUADRO No. 13

### BOLIVIA: CRONOGRAMA OPERATIVO DE LOS REFINANCIAMIENTOS AGRICOLAS

Regiones Actividades	Región Oriental <u>c/</u>		Región Valles <u>d/</u>		Región Altiplano <u>e/</u>	
	Cult. de invierno	Cult. de verano	Cult. de miscka	Cultiv. de chaupimiska y grande	Cult. de miscka	Cultiv. de chaupimiska y grande
1. Recep. procesamiento y aprobación de solicitudes de crédito.	Marzo a Julio	Agosto a Noviembre	Mayo a Agosto	Agosto a Marzo	Marzo a Julio	Agosto a Enero
2. Desembolsos <u>a/</u>	Abril a Octubre	Sept. a Abril	Junio a Agosto	Sept. a Abril	Abril a Agosto	Sept. a Febrero
3. Amortizaciones <u>b/</u>	Noviembre a Dicbre.	Abril a Junio	Mayo a Agosto	Septiembre a Abril	Abril a Agosto	Sept. a Febrero

FUENTE: En base a anexos No. 11 y 18

a/ Santa Cruz es el único Departamento que tiene 2 y 3 desembolsos en los cultivos de Invierno y Verano respectivamente.

El resto de las regiones tiene un desembolso único.

b/ Corresponde a créditos operativos del año anterior.

c/ Comprende: Santa Cruz, Beni y Pando.

d/ Comprende: Cochabamba, Tarija y Chuquisaca.

e/ Comprende: Potosí, Oruro y La Paz.

En el pasado se suscitaron con frecuencia tardanzas en cuanto al procesamiento, aprobación y desembolso de los créditos por parte de los Bancos del Sistema, provocando la protesta de los agricultores, quienes alegaban lo inoportuno de los créditos concedidos. En este entendido el cronograma operativo diseñado en oportunidad de la reactivación agrícola, permitió superar la protesta del agricultor y crear un sistema de trabajo que facilite a los Bancos las tareas de recepción, procesamiento, aprobación, desembolso, y amortización de los créditos, en las distintas regiones y épocas en que tienen lugar los cultivos de miscka, chaupimiska, cultivo grande, cultivos de invierno y verano. De esta manera el cuadro anterior muestra los meses en que los agricultores y los bancos del sistema deben operar con el proceso administrativo del crédito y evitar cuellos de botella al agricultor y al empresario agrícola en su uso final. (Detalles en anexos No. 11 al No. 18).

A objeto de que la política crediticia puesta en marcha por el Banco Central de Bolivia tuviera la coherencia necesaria con las otras políticas, también se esbozó lineamientos generales

en relación a las políticas de precios, comercialización, asistencia Técnica, inversiones y colonización que debiera el Gobierno ejecutarlos 2/.

Así, en la política de precios se sugiere una política de sostenimiento (Precios mínimos) que permita al productor agropecuario recibir un precio real por su producto, un precio que compatibilice los costos operacionales, financieros y un excedente para el agricultor, pero basados en rendimientos culturales racionales de cada producto.

En la política de comercialización se puntualiza que se superen problemas relativos al almacenamiento, transporte y la importación de insumos. En este sentido se sugieren superar el déficit de silos y almacenes, romper el monopolio departamental de transporte y dinamizar la organización de los agricultores a fin de facilitar la importación de insumos y colocación de los productos al nivel de consumidor final a través de los importadores legalmente establecidos.

En la política de asistencia técnica se plantea la necesidad de una relación directa entre el prestatario agricultor, los bancos del sistema y la institución investigadora y de extensión. En los campos de la inversión y la colonización se sugieren encarar con urgencia la escasez de obras de riego y la falta de caminos vecinales a fin de facilitar la movilización de la mano de obra, de los productos agrícolas y sobre todo viabilizar los asentamientos humanos, en circunstancias en que el minifundio y las sequías en las zonas de los Valles y el Altiplano obligan al agricultor campesino a migrar a las regiones tropicales y sub-tropicales del país.

Sin lugar a duda ejecutar una política agropecuaria integral como el planteado resultó sumamente difícil, sin embargo de ello, la reactivación agrícola 1983-84, a través del mecanismo crediticio fue una realidad habiéndose logrado éxitos en lo tecnológico, económico y financiero.

2/ Banco Central de Bolivia, Apuntes para una Política gubernamental en el Desarrollo Agropecuario Boliviano, Febrero 1984.

En lo tecnológico no sólo se recuperó la frontera agrícola perdida, sino se la incrementó, toda vez que el campesino al contar con recursos crediticios y el mejoramiento climático retornó al campo para recuperar los niveles de producción agropecuaria. Así la nueva frontera agrícola en 1984 es de — — 1.236.051 hectáreas, incrementada en un 36 o/o respecto a 1983.

Por otra parte, el Gobierno con el fin de encarar el problema técnico de las semillas dispone de recursos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Título III de la Ley P1-480 de USAID para lograr la producción de semilla básica y certificada de papa, maíz, trigo y soya. Asimismo, cuenta con recursos en divisas provenientes de AID para la importación de insumos, herramientas, maquinaria y equipos agrícolas pequeños, los mismos que se vienen canalizando directamente a través de las Organizaciones de Agricultores, como la Cámara Agropecuaria de Oriente, las Cooperativas integrales de Cochabamba, Monteagudo, Gran Chaco, etc. Dichos recursos alcanzan al monto de \$us. 33.7 millones.

En lo económico, se ha generado fuentes de ocupación para 81.449 personas, habiéndose concentrado el 62.6 o/o en las regiones del Altiplano y los Valles y el 37.4 o/o en la región Oriental. El valor agregado bruto generado por la reactivación de 141.630 hectáreas, en términos de precios corrientes del año agrícola 1983-1984, alcanza a \$b. 31.816.0 millones, significando el 2.04 o/o del Producto Interno Bruto Agrícola a precios corrientes del año agrícola 1983-84. Fue la región Oriental la que tuvo una mayor participación en dicho valor agregado bruto, con el 64.2 o/o, correspondiendo al Altiplano y los Valles el 35.8 o/o (Detalles Anexo No. 10).

**CUADRO No. 14**  
**BOLIVIA: LOS CREDITOS REFINANCIADOS EN LA CAMPAÑA**  
**AGRICOLA 1983-84 Y SU APOORTE A LA ECONOMIA**  
**DEL PAIS.**

(En millones de \$b. corrientes)

Regiones	Ocupación	o/b	Valor Agregado Bruto a/	o/b
Altiplano	13.654	16.8	2.075.5	6.5
Valles	37.304	45.8	9.321.6	29.3
Oriente	30.491	37.4	20.418.9	64.2
<b>Total</b>	<b>81.449</b>	<b>100.0</b>	<b>31.816.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: En base a Anexo No. 10

a/ Millones de pesos bolivianos corrientes, año agrícola 1983-1984.

Finalmente, la parte financiera de la reactivación agrícola revela que durante la campaña agrícola 1983-84 se han procesado 12.692 préstamos, habiéndose desembolsado la suma de \$b. 14.844.8 millones, correspondiendo al Altiplano y los Valles el 45.5 o/b y el Oriente el 54.5 o/b (Detalles Anexo No. 1 y No. 3).

**CUADRO No. 15**  
**BOLIVIA: CREDITOS REFINANCIADOS POR BANCO CENTRAL**  
**CAMPAÑA AGRICOLA 1983-84.**

(En millones de \$b.)

Regiones	No. de Créditos Créditos	Monto Desembolsado	o/b
Altiplano	2.499	2.137.4	14.4
Valles	6.335	4.622.2	31.1
Oriente	3.858	8.085.2	54.5
<b>Total</b>	<b>12.692</b>	<b>14.844.8</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: En base a Anexos No. 1 y 3.

La recuperación de los referidos recursos se estima en un 95 o/b; toda vez que los diferimientos no pasan del 5 o/b y corresponden a zonas como el Altiplano y los Valles donde las



heladas y el exceso de lluvias perjudicaron a algunos agricultores campesinos.

En general se puede señalar que los Bancos del Sistema no soportarán morosidades en su cartera crediticia correspondiente al año agrícola 1983-84, toda vez que el proceso inflacionario acelerado que confronta el país permite a los prestatarios cubrir las obligaciones financieras sin mayor dificultad, puesto que los créditos no están arreatados a mantenimiento de valor alguno.

En atención a todas las consideraciones anteriores se puede puntualizar que la acción crediticia desplegada por el Banco Central de Bolivia a través del Banco Agrícola y los Bancos Privados del Sistema significa un éxito, toda vez que se ha logrado reactivar la producción agrícola del país deprimida por los fenómenos climáticos, como las sequías e inundaciones. El éxito referido tiene alcances técnicos, económicos y financieros ampliamente analizados, donde el concurso de los organismos del sector agropecuario, como el MACA, el IBTA, el CIAT, la Dirección del Plan Nacional de Emergencia Agropecuaria, la Cámara Agropecuaria de Oriente y otras instituciones facilitaron la labor crediticia de los Bancos en beneficio del agricultor y las empresas agrícolas del país. Sin embargo, la crisis del sector agrícola se encaró sólo enfatizando la política crediticia, vale decir, se pensó que concediendo créditos al agricultor se podía superar la falta de recursos financieros de estos y consiguientemente la reactivación de la producción agrícola. Si bien ésto fue evidente, pero no debemos engañarnos, puesto que los problemas que encara el sector agropecuario son estructurales y su solución requiere de políticas concretas en lo que respecta a precios, la comercialización, la asistencia técnica agronómica y pecuaria, la colonización y las inversiones en infraestructura básica, como son los riegos y los caminos; lo contrario significará continuar manteniendo una agricultura de tipo tradicional, donde la combinación de los factores de la producción se caracterizan por su incoherencia e irracionalidad.

#### IV. PERSPECTIVAS DE LOS FONDOS DE REFINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA PARA LA CAMPAÑA AGRICOLA 1984-85.

Si bien se logró reactivar la producción agrícola del país, asignando recursos crediticios a los cultivos de invierno y el verano en la campaña 1983-84; pero dicha reactivación debe merecer su consolidación, toda vez que el sector agropecuario se desarrolla en un ámbito de incertidumbre emergente de los fenómenos climáticos y biológicos que rodean el proceso productivo de la agricultura boliviana.

En este entendido es fundamental encarar prioritariamente el abastecimiento de semillas mejoradas, por lo menos para los productos básicos. Esto implica el fortalecimiento de la investigación y la extensión en las instituciones públicas como el IBTA, el CIAT, CINCA y las facultades de agronomía, a fin de romper la dependencia tecnológica y promover el ahorro de divisas, tan necesarias en circunstancias de la actual crisis que vive el país.

El Banco Central de Bolivia consciente de esta necesidad promoverá la canalización de recursos financieros provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para que el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) produzca la semilla básica y luego la multiplique a través de los semillistas para llegar a la semilla certificada. Para ejecutar dicho programa el Banco Central dispone aproximadamente de \$us. 22.0 millones, destinados a la producción de semilla de papa, maíz y trigo.

Paralelamente a dicho financiamiento, el ente emisor dispone

de \$b. 167.777.0 millones para consolidar la producción agrícola en la campaña 1984-85, promoviendo los cultivos de invierno y verano en 159.469 hectáreas, en estrecha sujeción al cronograma operativo ya analizado anteriormente.

**CUADRO No. 16**  
**BOLIVIA: PROGRAMA DE REFINANCIAMIENTOS DEL BANCO**  
**CENTRAL DE BOLIVIA, CAMPAÑA AGRICOLA 1984-**  
**85.**

(En millones de \$b.)

Deptos.	Cultivos Invierno		Cultivos Verano		Gran Total	
	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto
Santa Cruz	26.000	16.120.0	91.000	83.305.0	117.000	99.425.0
Cochabamba	4.000	5.700.0	9.100	14.000.0	13.100	19.700.0
Tarija	3.200	5.000.0	7.594	13.000.0	10.794	18.000.0
La Paz	2.600	3.600.0	4.325	6.383.0	6.925	9.983.0
Chuquisaca	250	1.000.0	3.500	4.500.0	3.750	5.500.0
Potosí	300	2.000.0	2.800	3.800.0	3.100	5.800.0
Oruro	—	—	2.500	3.500.0	2.500	3.500.0
Beni	1.200	1.674.0	800	3.200.0	2.000	4.874.0
Pando	—	—	300	995.0	300	995.0
<b>Total</b>	<b>37.550</b>	<b>35.094.0</b>	<b>121.919</b>	<b>132.683.0</b>	<b>159.469</b>	<b>167.777.0</b>

FUENTE: Agencias y Oficinas Técnicas Regionales del Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con el cuadro anterior, el Banco Central ha incrementado su asistencia crediticia en 17.839 hectáreas adicionales respecto a la campaña agrícola 1983-84, buscando con ello consolidar la producción agrícola en los cultivos de la papa, el trigo, el algodón y la soya. Como se dijo anteriormente, se trata de un programa financiero que debe ser implementado por un plan agropecuario, donde se explicita en forma concreta las políticas a ejecutarse relativos a precios, asistencia técnica, comercialización, colonización y otros, a fin de lograr el abastecimiento normal de alimentos y materias primas en el mercado interno, así como la generación de excedentes exportables. Sin embargo postular un desarrollo agropecuario del país orientado a superar el hambre, la desocupación y la transformación de la agricultura tradicional por una agricultura moderna implica la ejecución de un plan integral

a largo plazo desagregado en planes operativos anuales, donde la concreción y coherencia de las políticas a adoptarse sean viables, sobre todo en el campo de los precios, la comercialización y la asistencia técnica agronómica, que han constituido y constituyen los cuellos de botella para continuar manteniendo una agricultura subsidiada a través del mecanismo crédito y de la diferencial del tipo de cambio en lo que respecta a insumos, herramientas, maquinaria y equipos agrícolas importados.

Consideramos que es hora de encarar seriamente la transformación de nuestra agricultura y sentar las bases reales del fomento a través de políticas también realistas y viables pero circunscritas al medio ecológico-social y la crisis que confronta el país en este momento. Lo contrario significa continuar con el proceso ortodoxo del financiamiento crediticio, que sólo ha venido en constituir un paliativo que ha diferido la solución a los problemas estructurales de la actividad agropecuaria boliviana. Así, la crisis del sector en 1983 como consecuencia de las sequías, heladas e inundaciones ha puesto de manifiesto lo frágil que es nuestro desarrollo agropecuario, mostrándonos la absoluta dependencia tecnológica, al extremo de que si no importamos semillas y agroquímicos para nuestra agricultura comercial y agroindustrial, no se efectúan los cultivos. En este entendido, participamos de la necesidad sentida de fortalecer económica y financieramente a los organismos responsables del sector agropecuario que tienen que ver con la tecnología y el cambio social del agricultor campesino. En el campo de la planificación del Sector Público sugerimos llegar al establecimiento de programas y proyectos específicos, totalmente ligados a un presupuesto por programas que garanticen su ejecución coordinada, sobre todo en las obras de infra-estructura, como riegos, caminos, centros de investigación, etc.

Hacemos hincapié en la planificación, como uno de los instrumentos de asignación de recursos en el sector público agropecuario, en atención a que el país cuenta con limitados recursos financieros. Sin embargo, para el área privada se sugiere una planificación de las divisas en función a los requeri-

mientos prioritarios, que en orden de importancia son: los insumos agropecuarios, las herramientas, los repuestos y la maquinaria y equipos agropecuarios.

Finalmente, resulta necesario y urgente tomar en cuenta en los programas futuros de financiamiento agropecuario, el equilibrio que debe existir entre la emisión monetaria con fines crediticios y la reinversión que debe efectuar el agricultor y empresas agrícolas en el propio sector, emergente del excedente económico que se genera por efectos de la inflación acelerada de precios que confronta el país. No efectuar el referido ajuste significará ahondar cada vez más el proceso inflacionario; por el desvío de recursos que se hace a actividades comerciales y especulativas de alta rentabilidad.

Por las consideraciones mencionadas anteriormente, se hace imperativa la acción coordinada entre los organismos estatales del sector agropecuario, pero a través de un plan de largo plazo y planes operativos anuales, que integren, no sólo la producción, comercialización e industrialización agropecuarias, sino también las obras de infraestructura básica, como caminos rurales, obras de riego, vivienda rural, hospitales, escuelas y otros servicios; de modo que se tenga comunidades rurales de corte urbano. En síntesis, se plantea un desarrollo rural, donde el hombre de campo se constituya en el medio y fin de dicho desarrollo.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### V. 1. CONCLUSIONES

1. El receso agropecuario boliviano se inicia en el período 1976-1980, alcanzando su climax el año 1983 con las inundaciones, sequías y la escasez de insumos agrícolas que se presentaron ese año, provocando de este modo una abrupta disminución en la producción agrícola y pecuaria emergente de la reducción de la frontera agrícola en 327.537 hectáreas.
2. Los objetivos y metas del Plan Nacional de Emergencia del Gobierno estuvieron orientadas a reactivar la producción agrícola a fin de atenuar el hambre, la desocupación, la migración masiva campo-ciudad y preservar las variedades nativas mejoradas del cultivo de la papa; o sea dicho plan fue muy claro y preciso al nivel de diagnóstico, pero ambicioso en sus metas y poco claro en cuanto a la viabilidad inmediata de sus fuentes de financiamiento.
3. El Banco Central de Bolivia en tales circunstancias y a través de su Departamento de Desarrollo, comprometió sus recursos propios en un monto inicial de \$b. 1.000 millones para financiar los cultivos de invierno 1983 planteados en el Plan Nacional de Emergencia Agrícola. Sin embargo, dicho plan es prolongado por el Ente Emisor a los cultivos de verano en base a un programa financiero inicial que alcanzó a \$b. 12.200.0 millones,

y que fue reajustado posteriormente a \$b. 18.072.0 millones.

4. Los mecanismos de acción a ser ejecutados por las distintas instituciones del Sector Agropecuario tenían relación con: la distribución eficiente de los insumos adquiridos por donación e importación, definición anticipada de los precios transporte y comercialización de los productos agrícolas básicos, asignación ágil de créditos bajo un sistema de supervisión, seguimiento y evaluación permanentes.
5. El Banco Central de Bolivia refinanció durante la Campaña Agrícola 1983-84 un total de \$b. 14.844.8 millones, permitiendo la reactivación de 141.630 hás., las mismas que en un 54.5 % correspondieron a la región oriental, el 31.1 % a los valles y el 14.4 % al altiplano; o sea, el 77.2 % del total de la superficie disminuída por la sequía y otros fenómenos naturales suscitados en 1982.
6. Los efectos del Plan Nacional de Emergencia y la acción crediticia del Banco Central de Bolivia revelan que la frontera agrícola boliviana para 1984, no sólo ha sido recuperada sino incrementada en 328.618 hás. respecto a 1983, año en que dicha frontera alcanzó el nivel más bajo de 907.433 hás. Asimismo, los esfuerzos crediticios de la reactivación agrícola han permitido generar excedentes en la producción del maíz y arroz, aunque en la producción de la papa y el trigo existan algún déficit; pero este no pasa del 9 % respecto al año 1981, que se la considera como el año normal de la producción agrícola boliviana.
7. Desde el punto de vista de la economía en su conjunto, la campaña crediticia del año agrícola 1983-84 generó fuentes de ocupación para 81.449 personas, concretándose en un 62.5 % en las regiones del Altiplano y los valles. Asimismo el valor agregado bruto generado por dicha campaña alcanzó a \$b. 31.816.0 millones, a precios corrientes, significando un 2 % del Producto

Interno Bruto Agrícola estimado para dicha campaña.

8. Las instituciones intermediarias de créditos (ICI's), como el Banco Agrícola de Bolivia y los Bancos Privados han jugado un papel importante en la canalización del crédito; habiendo el primero colocado el 61.1 % de los recursos crediticios; particularmente en las regiones del altiplano y valles; donde se concentra el grueso del agricultor campesino.
9. Es necesario consolidar la reactivación agrícola en base a un plan de largo plazo y planes operativos anuales; donde la interacción de las otras políticas complementarias al crédito converjan en la solución de otros problemas, como la inflación, la subvención, la especulación y el hambre.

## V. 2 RECOMENDACIONES.

1. Se debe continuar con las evaluaciones macro-económicas de los refinanciamiento al Sector Agropecuario, debiendo hacerse extensiva dicha evaluación a las demás políticas, a fin de ajustar global e integralmente dichos mecanismos, en función de superar los problemas estructurales de la actividad agropecuaria y lograr un desarrollo regional equilibrado del sector.
2. Es vital la concepción de planes integrales de largo y operativos anuales para el área rural, en circunstancias como las actuales donde la escasez de recursos financieros en moneda dura (divisas), el comportamiento irracional del mercado interno y la desocupación, obligan al Gobierno adoptar medidas económicas viables y coherentes que permitan resolver los problemas de la inflación, la subvención, la especulación y el hambre del pueblo.



ANEXO No. 1  
**BOLIVIA: CREDITOS REFINANCIADOS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AL PLAN  
 AGRICOLA DE EMERGENCIA, 1983 (CULTIVOS DE INVIERNO O MISKA)**  
 (En pesos Bolivianos)

Departamentos	Número de Créditos procesados	Superficie (Has.)	Monto Aprobado	Monto Desembolsado	q̄b
La Paz	896.-	2.279.-	385.192.500.-	384.125.500.-	18
Cochabamba	1.228.-	2.305.-	439.184.480.-	437.338.184.-	21
Santa Cruz	483.-	15.550.-	674.278.040.- a/	530.681.729.-	25
Potosí	127.-	273.-	58.895.000.-	58.895.000.-	2
Chuquisaca	284.-	728.-	142.887.400.-	140.700.165.-	7
Tarija	777.-	1.588.-	357.648.100.-	357.648.100.-	17
Beni	813.-	4.221.-	279.249.200.-	207.011.600.-	10
<b>Total</b>	<b>4.608.-</b>	<b>26.944.-</b>	<b>2.337.334.720.- b/</b>	<b>2.116.400.278.-</b>	<b>100</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia y Banco Agrícola de Bolivia  
a/ La distribución es como sigue:

BANCOS	PEQUEÑO AGRICULTOR		MEDIANO AGRICULTOR		GRAN TOTAL	
	No. de créditos	Superficie (Has.)	Monto (\$b.)	No. de créditos	Superficie (Has.)	Monto (\$b.)
Banco Agrícola	303	1.329.-	134.676.640.-	91	3.523.0	158.323.600.-
Bancos del Sistema	—	—	—	89	10.698.0	381.277.800.-

b/ RESUMEN DEL TOTAL

BANCOS DEL SISTEMA	MONTO APROBADO (\$b.)	q̄b	MONTO DESEMBOLSADO	q̄b
Banco Agrícola de Bolivia	1.956.056.920.-	84	\$b. 1.714.311.548.-	85
Bancos del Sistema	<u>381.277.800.-</u>	<u>16</u>	\$b. <u>322.088.730.-</u>	<u>15</u>
	<u>2.337.334.720.-</u>	<u>100</u>	<u>2.116.400.278.-</u>	<u>100</u>

**ANEXO No. 2**  
**BOLIVIA: CULTIVOS REFINANCIADOS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA CAMPAÑA**  
**INVIERNO O MISCKA 1983**

(En Miles de \$b.)

PRODUCTOS	SANTA CRUZ		COCHABAMBA		TARIJA		LA PAZ		CHUQUISACA		POTOSI		ORURO		BENI		PANDO	
	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto		
I. AGRICOLAS	15.550	530.681,7	2.305	344.710,6	1.588	357.648,1	2.279	384.125,5	728	140.700,1	273	58.895,0	---	---	4.221 <sup>a</sup>	207.011,6		
1.- Algodon	---	---	---	---	---	---	---	433	42.675,5	---	---	---	---	---	---	1.519	96.881,4	
2.- Arroz	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
3.- Caña Renovacion	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
4.- Caña Deshierbe	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
5.- Cebada	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
6.- Fruticultura	30	3.878,8	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
7.- Horticultura	164	15.878,7	217	29.879,2	173	25.859,0	593	106.740,0	70	2.143,4	64	0.745,0	---	---	---	---	---	
8.- Maiz-Grano	4	120,0	865	32.235,7	69	5.265,0	273	19.110,0	23	87,6	1	70,0	---	---	1.934	65.622,7		
9.- Mani	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
10.- Papa	398	78.592,2	1.223	282.595,6	1.219	321.447,8	980	215.600,0	424	136.322,1	208	52.080,0	---	---	---	---	---	
11.- Soya	5.240	158.406,5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
12.- Sorgo	5.002	128.706,7	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
13.- Trigo	3.633	100.321,9	---	---	127	5.076,3	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
14.- Fruticultura	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
15.- Yuca	1.076	44.693,7	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
16.- Frijol	3	83,2	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
17.- Otros cultivos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	788	44.507,5	
18.- Maquinaria/Equipo <sup>1</sup>	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
II. GANADERIA	---	---	---	92.627,7	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
1.- Bovina carne	---	---	---	92.627,7	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
2.- Bovina leche	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
3.- Ovinos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
4.- Porcinos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
5.- Cunicultura	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
6.- Apicultura	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
7.- Camélidos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
8.- Avicultura	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
<b>TOTAL</b>	<b>15.550</b>	<b>530.681,7</b>	<b>2.305</b>	<b>437.338,2</b>	<b>1.588</b>	<b>357.648,1</b>	<b>2.279</b>	<b>384.125,5</b>	<b>728</b>	<b>140.700,1</b>	<b>273</b>	<b>58.895,0</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>4.221</b>	<b>207.011,6</b>		

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Dpto. de Desarrollo.

a/ No participaron por tener solo cultivos de verano.

ANEXO No. 3

BOLIVIA: CREDITOS REFINANCIADOS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
AL PLAN AGRICOLA DE EMERGENCIA 1983 - 84 (CULTIVOS DE VE-  
RANO)

(En pesos Bolivianos)

Regiones	CREDITOS AGRICOLAS				CREDITOS GANADEROS				GRAN TOTAL			
	No. de Créditos	Superficie (Has.)	Monto Aprobado	Monto Desembolsado	No. de Créditos	No. de Cabezas	Monto Aprobado	Monto Desembolsado	No. de Créditos	Superficie (Has.)	Monto Aprobado	Monto Desembolsado
Santa Cruz	2.082.-	97.810.-	8.254.929.202.-	7.184.470.785.-	70.-	---	493.964.970.-	316.625.218.-	2.152.-	97.810.-	8.748.894.172.-	7.501.096.003.-
Cochabamba	1.299.-	2.125.-	886.561.316.-	802.597.520.-	385.-	---	937.735.528.-	885.741.892.-	1.684.-	2.125.-	1.824.296.844.-	1.688.339.412.-
Tarija	1.780.-	5.080.-	2.493.400.300.-	1.984.767.357.-	8.-	---	37.417.360.-	37.417.360.-	1.788.-	5.080.-	2.530.817.660.-	2.022.184.717.-
La Paz	684.-	2.410.-	992.160.000.-	992.160.000.-	3.-	---	7.856.000.-	3.600.000.-	687.-	2.410.-	1.000.016.000.-	995.760.000.-
Chuquisaca a/	967.-	3.490.-	925.947.320.-	899.188.920.-	41.-	---	291.628.926.-	252.210.326.-	1.008.-	3.490.-	1.217.576.246.-	1.151.399.246.-
Potosí b/	393.-	1.224.-	347.205.831.-	341.299.977.-	6.-	---	18.016.368.-	16.936.368.-	399.-	1.224.-	365.222.199.-	358.236.345.-
Oruro	399.-	1.288.-	360.866.531.-	360.866.531.-	86.-	---	57.196.000.-	57.196.000.-	485.-	1.288.-	418.062.531.-	418.062.531.-
Beni	468.-	1.072.-	141.425.000.-	141.425.000.-	---	---	---	---	468.-	1.072.-	141.425.000.-	141.425.000.-
Pando	12.-	187.-	21.595.000.-	21.595.000.-	8.-	---	28.800.000.-	28.800.000.-	20.-	187.-	50.395.000.-	50.395.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>8.084.-</b>	<b>114.686.-</b>	<b>14.424.090.500.-</b>	<b>12.728.371.090.-</b>	<b>607.-</b>	<b>---</b>	<b>1.872.615.152.-</b>	<b>1.598.527.164.-</b>	<b>8.691.-</b>	<b>114.686.-</b>	<b>16.296.705.652.-</b>	<b>14.326.898.254.-</b>

Fuente: Banco Central de Bolivia, Departamento de Desarrollo.

a/ El monto Refinanciado, sin incluir Camargo es de \$b. 1.086.184.096.- en el monto aprobado y \$b. 1.020.007.096.- en lo desembolsado.

b/ En monto Refinanciado, incluyendo Camargo que lo atiende directamente es de \$b. 496.614.349.- en el monto aprobado y \$b. 489.628.495.- en lo desembolsado.

## ANEXO No. 4

BOLIVIA: PRODUCTOS REFINANCIADOS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA,  
CAMPAÑA VERANO 1983 - 84

(En miles de \$b.)

PRODUCTOS	SANTA CRUZ		COCHABAMBA		TARIJA		LA PAZ		CHUQUISACA		POTOSI		ORURO		BENI		PANDO	
	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto	Superf. (Has.)	Monto
I.- AGRICOLAS	97.810	7.184.470,7	2.125	802.597,5	5.080	1.984.767,3	2.410	992.160,0	3.490	899.188,9	1.224	341.300,0	1.288	360.866,5	1.072	141.425,0	187	21.595,0
1.- Algodón	4.960	858.212,0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
2.- Arroz	32.064	1.418.759,8	8	900,0	245	17.280,1	197	9.759,8	---	---	---	---	---	---	740	90.280,0	84	10.080,0
3.- Caña Renovación	3.735	45.103,5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
4.- Caña Deshierbe	---	1.049.142,0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
5.- Cebada	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
6.- Fruticultura	---	---	40	44.544,6	72	280.180,3	60	66.816,9	23	17.183,0	60	16.973,9	---	---	18	7.894,0	---	---
7.- Horticultura	---	---	125	63.003,9	89	153.794,5	249	150.503,8	259	75.962,8	24	3.112,3	222	45.410,0	---	---	---	---
8.- Maíz - Grano	28.551	1.702.952,5	352	84.834,6	2.692	485.231,6	591	84.573,5	752	177.718,5	97	3.631,5	---	---	269	34.701,0	48	5.040,0
9.- Maíz	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
10.- Papa	501	240.741,7	1.020	455.317,4	260	340.970,7	1.007	545.990,2	2.074	537.725,0	871	308.352,6	1.066	315.456,5	---	---	---	---
11.- Soya	23.726	1.491.699,4	---	---	1.504	213.374,5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
12.- Sorgo	4.273	377.859,8	---	---	57	4.587,6	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
13.- Trigo	---	---	568	131.947,0	26	3.052,7	---	---	---	314	40.651,1	100	1.292,3	---	---	---	---	---
14.- Floricultura	---	---	12	22.050,0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
15.- Yuca	---	---	---	---	---	---	3	124,6	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
16.- Frejol	---	---	---	---	---	---	3	96,5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
17.- Otros cultivos	---	---	---	---	---	---	264	130.326,0	---	---	---	---	---	---	45	8.550,0	18	1.620,0
18.- Maquinaria y Equipo	---	---	---	---	---	466.118,8	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	37	4.855,0
II GANADERIA	---	316.625,2	---	885.741,9	---	37.417,4	---	3.600,0	---	252.210,3	---	16.936,4	---	57.196,0	---	---	---	28.800,0
1.- Bovina Carne	---	96.247,6	---	---	---	37.417,4	---	3.600,0	---	---	---	---	---	3.880,0	---	---	---	28.800,0
2.- Bovina Leche	---	104.275,3	---	499.241,8	---	---	---	---	---	139.390,4	---	5.250,0	---	---	---	---	---	---
3.- Ovina	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	4.546,4	---	26.698,0	---	---	---	---
4.- Porcina	---	---	---	35.200,0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
5.- Cunicultura	---	---	---	3.875,0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
6.- Apicultura	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
7.- Camélidos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	26.618,0	---	---	---	---
8.- Avicultura	---	116.102,3	---	347.475,1	---	---	---	---	---	112.819,9	---	7.140,0	---	---	---	---	---	---
TOTAL	97.810	7.501.096,9	2.125	1.688.339,4	5.080	2.022.184,7	2.410	995.760,0	3.490	1.151.399,2	1.224	358.236,4	1.288	418.062,5	1.072	141.425,0	187	50.395,0

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Depto. de Desarrollo

ANEXO No 5

BOLIVIA: REFINANCIAMIENTOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AL SISTEMA BANCARIO,  
CAMPANA AGRICOLA 1983 – 1984 a/

(En Millones de \$b.)

Departamentos	Gran Total	BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA			BANCOS DEL SISTEMA		
		Cultivos de Invierno	Cultivos de Verano	Total	Cultivos de Invierno	Cultivos de Verano	Total
BENI	348.5	207.1	141.4	348.5	---	---	---
COCHABAMBA	1.239.8	437.3	659.9	1,097.2	---	142.6	142.6
CHUQUISACA	1.039.9	140.7	496.2	636.9	---	403.0	403.0
LA PAZ	1.376.3	384.1	992.2	1,276.3	---	---	---
ORURO	360.9	---	192.3	192.3	---	168.6	168.6
PANDO	21.6	---	4.5	4.5	---	17.1	17.1
POTOSI	400.2	58.9	98.5	157.4	---	242.8	242.8
SANTA CRUZ	7.275.2	208.6	2.908.8	3.117.4	322.1	4.275.7	4.597.8
TARIJA	2.342.4	357.6	1.788.2	2.145.8	---	196.6	196.6
TOTAL	14.844.8	1.794.3	7.282.0	9.076.3	322.1	5.446.4	5.768.5
Porcentaje	100.0			61.1			38.9

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Depto. de Desarrollo  
a/ Montos desembolsados a cultivos agrícolas.

## ANEXO No. 6

BOLIVIA: SUPERFICIE REFINANCIADA POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
AÑO AGRICOLA 1983 - 84

(En Miles de \$b.)

PRODUCTOS	Cultivos Invierno		Cultivos Verano		T O T A L			
	Superf.	Monto	Superf.	Monto	Superf.	qb	Monto	qb
Algodón en Rama	---	---	4.960	858.212.0.	4.960	3.50	858.212.0	5.78
Arroz chala	1.952	139.556.9	33.338	1.547.059.7	35.290	24.93	1.686.616.6	11.36
Caña Renovación	---	---	3.735	45.103.5	3.735	2.62	45.103.5	0.30
Caña Deshierbe	---	---	---	1.049.142.0	---	---	1.049.142.0	7.06
Cebada	---	---	176	61.854.6	176	0.12	61.854.6	0.41
Frijol	3	83.2	40	4.951.5	43	0.03	5.034.7	0.03
Fruticultura	30	3.878.8	273	433.592.7	303	0.20	437.471.5	2.95
Floricultura	---	---	12	22.050.0	12	0.01	22.050.0	0.15
Horticultura	1.281	187.245.3	968	491.787.3	2.249	1.58	679.032.6	4.57
Maíz-Grano	3.169	122.511.0	33.352	2.578.683.2	36.521	25.82	2.701.194.2	18.20
Maní	11	147.0	135	20.176.5	146	0.10	20.323.5	0.14
Papa	4.652	1.088.637.7	6.799	2.744.554.1	11.451	8.08	3.833.191.8	25.82
Soya	5.240	158.406.5	25.230	1.705.073.9	30.470	21.51	1.863.480.4	12.55
Sorgo	5.002	128.706.7	4.330	382.447.4	9.332	6.59	511.154.1	3.44
Trigo	3.760	105.398.2	1.008	176.943.1	4.768	3.37	282.341.3	1.90
Yuca	1.076	44.693.7	66	10.294.6	1.142	0.81	54.988.3	0.37
Otros Cultivos	768	44.507.5	264	130.326.2	1.032	0.73	174.833.7	1.18
Maq. Alimentos	---	---	---	---	---	---	---	---
Ganado	---	92.627.7	---	466.118.8	---	---	558.746.5	3.79
<b>TOTAL</b>	<b>26.944</b>	<b>2.116.400.2</b>	<b>114.686</b>	<b>12.728.371.1</b>	<b>141.630</b>	<b>100.00</b>	<b>14.844.771.3</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: En base a anexos No. 3 y No. 4

## ANEXO No. 7

BOLIVIA: ESTRUCTURA DE LOS CULTIVOS AGRICOLAS  
(Superficie: en Hectáreas)

PRODUCTOS	1983	1984
1.- <u>CEREALES</u>	<u>455.196.-</u>	<u>674.880.-</u>
Arroz	43.149.-	120.838.-
Avena	4.738.-	3.290.-
Cebada Grano	55.201.-	90.131.-
Maíz Blando y Duro	261.464.-	321.731.-
Quinua	24.140.-	45.807.-
Sorgo Grano	1.487.-	4.273 (*)
Trigo	65.017.-	88.810.-
2.- <u>TUBERCULOS</u>	<u>147.926.-</u>	<u>194.109.-</u>
Camote	1.271.-	1.989.-
Oca	11.722.-	11.947.-
Papa	116.667.-	142.555.-
Papaliza	3.446.-	4.524.-
Yuca	14.820.-	33.094.-
3.- <u>HORTALIZAS</u>	<u>42.726.-</u>	<u>79.819.-</u>
Ají	3.972.-	2.029.-
Arveja	8.500.-	11.850.-
Cebolla	3.541.-	4.654.-
Haba	11.973.-	31.209.-
Maíz Choclo	10.407.-	20.741.-
Tomate	2.535.-	2.390.-
Zanahoria	1.798.-	---
Frijol	---	6.946.-
4.- <u>FRUTAS</u>	<u>48.263.-</u>	<u>62.577.-</u>
Durazno	5.850.-	6.572.-
Manzana	1.790.-	1.075.-
Naranja	11.666.-	11.744.-
Plátano y Banana	25.396.-	38.772.-
Vid	3.561.-	4.414.-
5.- <u>INDUSTRIALES</u>	<u>133.570.-</u>	<u>154.017.-</u>
Algodón fibra	3.700.-	6.000.- (*)
Café	23.616.-	23.616.- (*)
Caña azúcar	66.539.-	73.523.-
Maní	6.578.-	13.928.-
Soya	33.137.-	36.950.- (*)
6.- <u>FORRAJEROS</u>	<u>79.752.-</u>	<u>70.649.-</u>
Alfalfa	15.232.-	21.702.-
Avena berza	17.510.-	6.510.-
Cebada berza	47.010.-	42.437.-
<b>TOTAL</b>	<b>907.433.-</b>	<b>1.236.051</b>

FUENTE: Ministerio de AA. CC. y Agropecuarios, Agencia Internacional para el Desarrollo; Estudio de Pronóstico Agropecuario, 1984

(\*) Datos ajustados en base a los créditos concedidos.

## ANEXO No. 8

## BOLIVIA: COMPORTAMIENTO DE LA FRONTERA AGRICOLA Y PRODUCCION DE PRODUCTOS BASICOS, AÑOS 1981 – 1983 y 1984

Años Agrícolas	ARROZ <u>a/</u>		MAIZ <u>b/</u>		HORTALIZAS		P A P A		T R I G O	
	Cantidad	Ind.	Cantidad	Ind.	Cantidad	Ind.	Cantidad	Ind.	Cantidad	Ind.
<u>1981</u>										
Superficie (Has.)	63.360	100	323.170	100	55.060	100	177.165	100	95.955	100
Producción (TM)	101.225	100	536.280	100	136.475	100	866.730	100	66.620	100
<u>1983</u>										
Superficie (Has.)	43.569	69	271.251	84	33.539	61	108.156	61	70.507	74
Producción (TM)	61.725	61	365.588	68	50.543	37	316.454	37	40.347	61
<u>1984</u>										
Superficie (Has.)	120.838	191	342.472	106	56.688	103	142.555	81	88.810	93
Producción (TM)	193.980	192	534.758	99	106.322	78	784.000(*)	91	68.456	103

FUENTE: Ministerio de AA.CC. y Agropecuarios, Agencia Internacional para el Desarrollo, Estudios de Pronóstico Agropecuario, 1984.

a/ En chala

b/ Incluye Maiz Choclo

(\*) Dato ajustado



## ANEXO No. 9

BOLIVIA: SUPERFICIE PRODUCTOS BASICOS REFINANCIADOS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA,  
CAMPAÑA AGRICOLA 1983 - 84

(En Hectáreas)

Departamentos	A R R O Z			M A I Z			H O R T A L I Z A S			P A P A			T R I G O		
	Cultivo Invierno	Cultivo Verano	TOTAL	Cultivo Invierno	Cultivo Verano	TOTAL	Cultivo Invierno	Cultivo Verano	TOTAL	Cultivo Invierno	Cultivo Verano	TOTAL	Cultivo Invierno	Cultivo Verano	TOTAL
Beni	1.519	740	2.259	1.934	269	2.203	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Cochabamba	---	8	8	865	352	1.217	217	125	342	1.223	1.020	2.243	---	568	568
Chuquisaca	---	---	---	23	752	775	70	259	329	624	2.074	2.698	---	314	314
La Paz	433	197	630	273	591	864	593	249	842	980	1.007	1.987	---	---	---
Oruro	---	---	---	---	---	---	---	222	222	---	1.066	1.066	---	---	---
Pando	---	---	---	---	48	48	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Potosí	---	---	---	1	97	98	64	24	88	208	871	1.079	---	100	100
Santa Cruz	---	32.064	32.064	4	2.855	2.859	164	---	164	398	501	899	3.633	---	3.633
Tarija	---	245	245	69	2.692	2.761	173	89	262	1.219	260	1.479	127	26	153
<b>TOTAL</b>	<b>1.952</b>	<b>33.254</b>	<b>35.206</b>	<b>3.169</b>	<b>7.656</b>	<b>10.825</b>	<b>1.281</b>	<b>968</b>	<b>2.249</b>	<b>4.652</b>	<b>6.799</b>	<b>11.451</b>	<b>3.760</b>	<b>1.008</b>	<b>4.768</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Depto. de Desarrollo.

## ANEXO No. 10

BOLIVIA: APORTE A LA ECONOMIA DEL PAIS DE LOS CREDITOS REFINANCIADOS  
EN LA CAMPAÑA AGRICOLA 1983 -84 (Invierno y Verano)

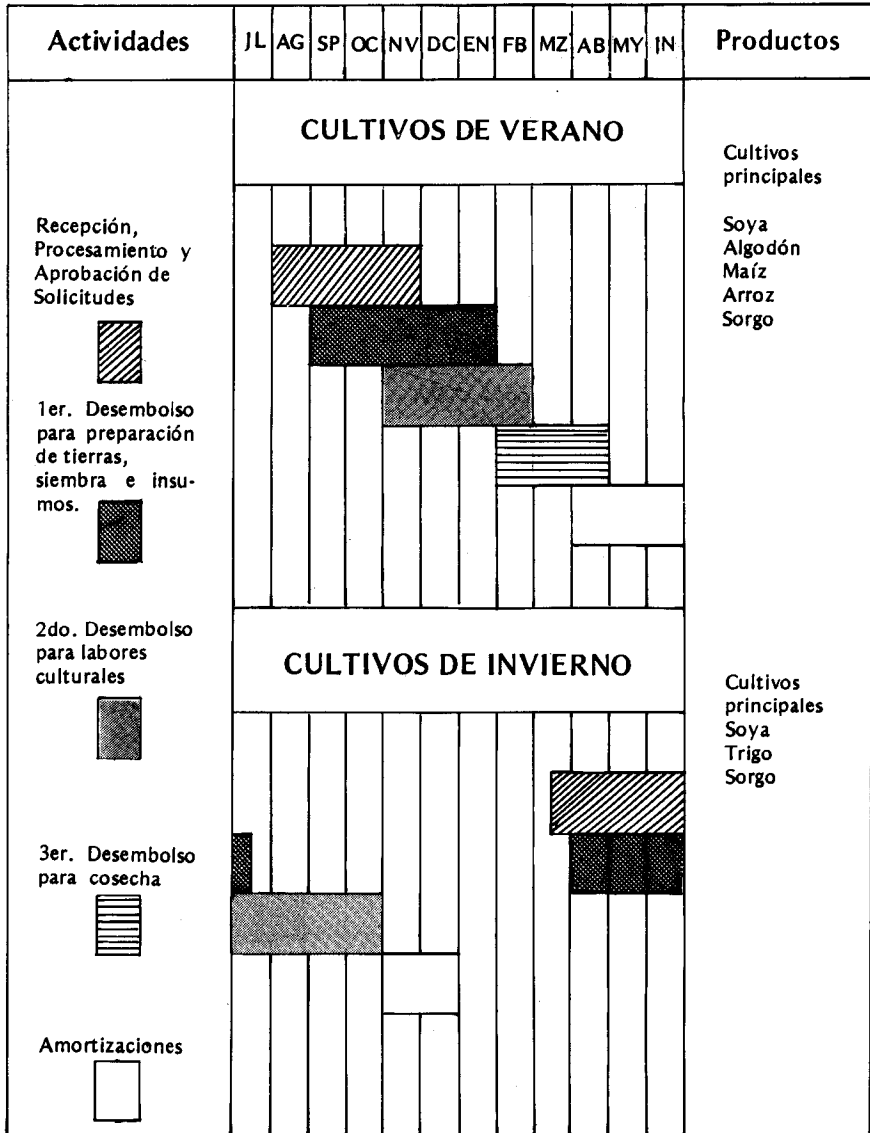
(En Millones de Pesos Bolivianos corrientes)

Departamentos	O C U P A C I O N				VALOR AGREGADO BRUTO			
	Cultivos de Invierno	Cultivos de Verano	Total	o/o	Cultivos de Invierno <u>a/</u>	Cultivos de Verano <u>b/</u>	Total	o/o
Beni	2.439	2.340	4.779	5.9	361.1	265.8	626.9	1.9
Cochabamba	6.140	9.093	15,233	18.7	762.9	1.396.5	2.159.4	6.8
Chuquisaca	1.704	5.802	7.506	9.2	265.6	1.564.6	1.830.2	5.7
La Paz	4.480	3.660	8.140	9.9	408.5	922.7	1.331.2	4.2
Oruro	-----	2.394	2.394	2.9	-----	382.5	382.5	1.2
Pando	-----	72	72	0.2	-----	40.6	40.6	0.4
Potosí	762	2.358	3.120	3.8	-----	361.8	361.8	1.1
Santa Cruz	4.820	20.820	25.640	31.5	1.359.2	18.392.2	19.751.4	62.0
Tarija	3.885	10.680	14.565	17.9	675.1	4.656.9	5.332.0	16.7
<b>TOTAL</b>	<b>24.230</b>	<b>57.219</b>	<b>81.449</b>	<b>100.0</b>	<b>3.832.4</b>	<b>27.983.6</b>	<b>31.816.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Depto. de Desarrollo

a/ A precios corrientes del año 1983 (segundo semestre)b/ A precios corrientes del año 1984 primer semestre)

**ANEXO No. 11**  
**CRONOGRAMA CREDITICIO DE LOS CULTIVOS DE**  
**INVIERNO Y VERANO EN LOS DEPARTAMENTOS DE**  
**SANTA CRUZ, BENI Y PANDO**



## ANEXO No. 12

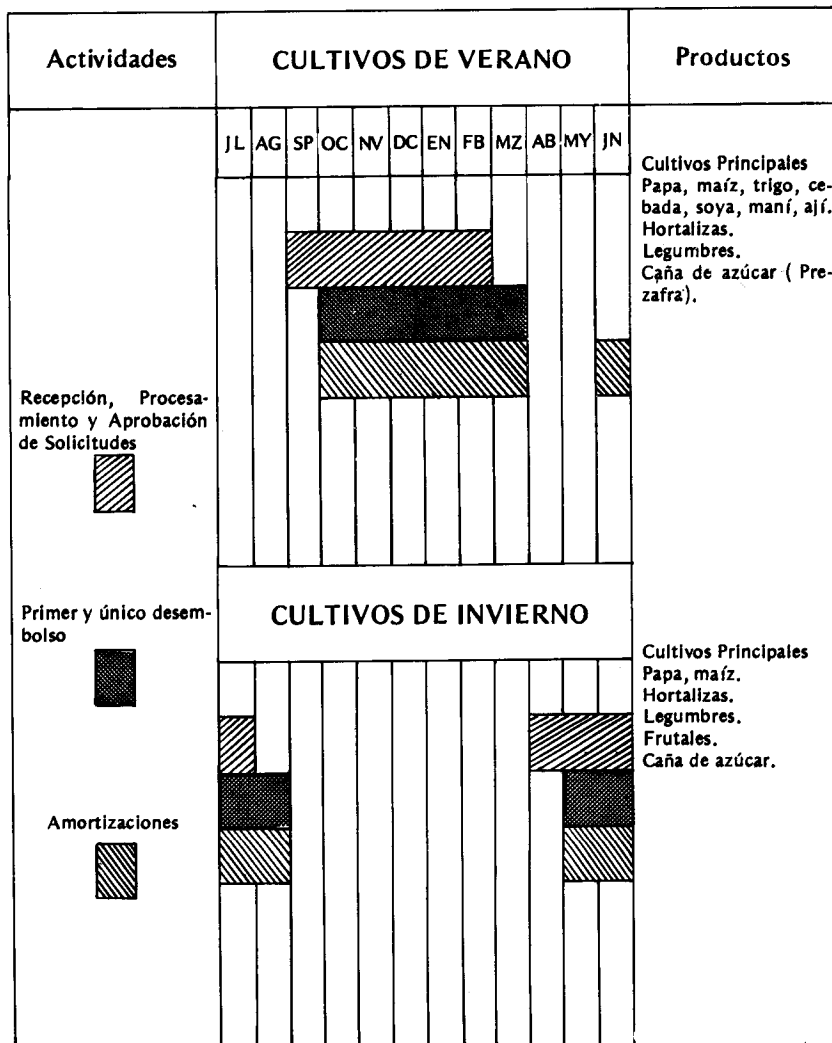
# CRONOGRAMA AGRICOLA DE ACTIVIDADES DE LOS CULTIVOS DE INVIERNO Y VERANO EN SANTA CRUZ, BENI Y PANDO

CULTIVOS Y ACTIVIDADES	← INVIERNO →			← VERANO →						← INVIERNO →			Observaciones
	JL	AG	SP	OC	NV	DC	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	
ALGODON Prep. Tierras Siembra Control de malezas Cosecha		---	---	---	---	---				---	---	---	
SOYA Prep. Tierras Siembra Control Cosecha	---		---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
TRIGO Prep. Tierras Siembra Control Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
MAIZ Prep. Tierras Siembra Control Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
SORGO Prep. Tierras Siembra Control Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
CARA DE AZUCAR Prep. Tierras Plantación Control Zafra Quemada	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
ARROZ Chaqueo Limpieza Siembra Control Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
PAPA Prep. Tierras Siembra Control Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
TOMATE Prep. Tierras Almácigo Trasplante Control Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
PIRA Prep. Tierras Plantación Control Tapado de Frutas Cosecha		---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
FREJOL Prep. Tierras Siembra Control Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
TABACO Prep. Tierras Trasplante Plantación Control Cosecha			---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

— Invierno

--- Verano

**ANEXO No. 13**  
**CRONOGRAMA CREDITICIO DE LOS CULTIVOS DE**  
**INVIERNO Y VERANO EN LOS DEPARTAMENTOS DE**  
**TARIJA Y CHUQUISACA**



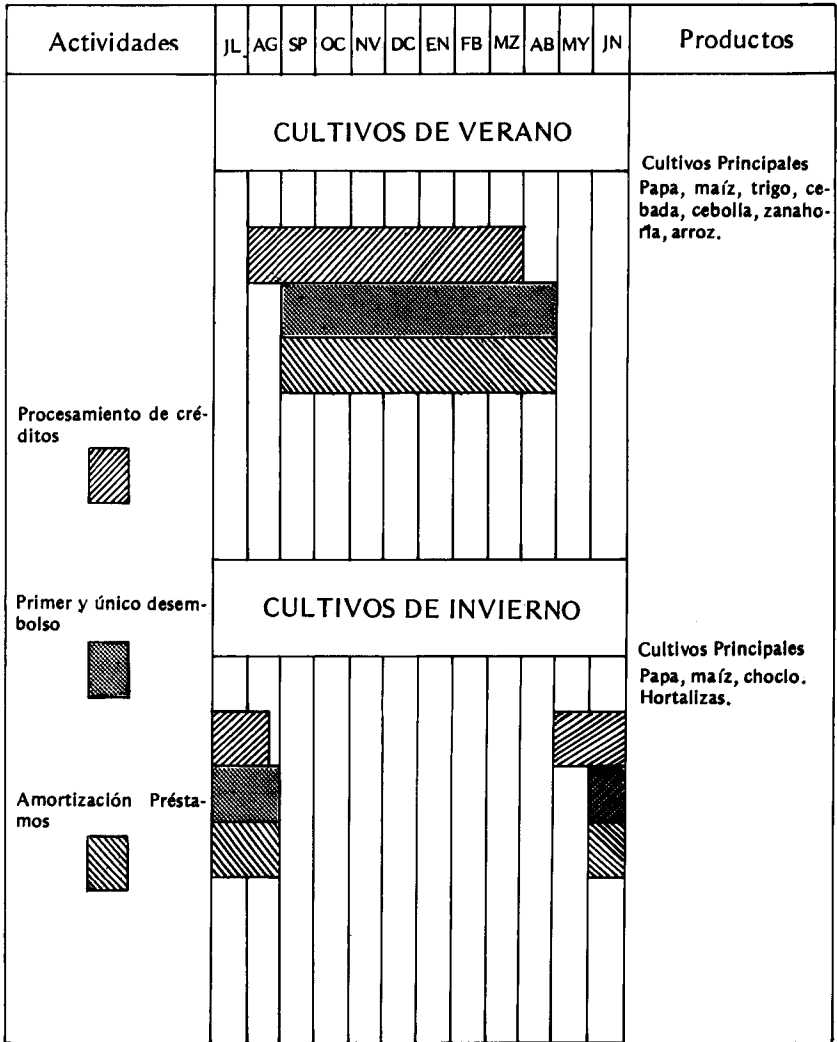
# ANEXO No. 14

## CRONOGRAMA AGRICOLA DE ACTIVIDADES DE LOS CULTIVOS DE INVIERNO Y VERANO EN TARIJA Y CHUQUISACA

CULTIVOS Y ACTIVIDADES	← INVIERNO →			← VERANO →						← INVIERNO →			Observaciones
	JL	AG	SP	OC	NV	DC	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	
PAPA Y MAIZ Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
TRIGO Y CEBADA Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha			—	—	—	—	—	—			—	—	
SOYA, MANI, AJI SORGO Y MAIZ Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha			—	—	—	—	—	—			—	—	
TOMATE Prep. Tierras Almácigo Plantación Lab. culturales Cosecha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
CEBOLLA Prep. Tierras Almácigo Plantación Lab. culturales Cosecha	—	—	—	—	—	—	—	—			—	—	
ZANAHORIA Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha			—	—	—	—	—	—			—	—	
ARVEJA Y HABA Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	—	—	—	—	—	—	—	—			—	—	
VID, DZNO., MANZ. Prep. Tierras Plantación Lab. culturales Cosecha	—	—	—	—	—	—	—	—			—	—	
CITRICOS, CAFE Prep. Tierras Plantación Lab. culturales Cosecha	—	—	—	—	—	—	—	—			—	—	
CANA DE AZUCAR Prep. Tierras Plantación Lab. culturales Zafra Malojado	—	—	—	—	—	—	—	—			—	—	

— Invierno  
-- Verano

**ANEXO No. 15  
CRONOGRAMA CREDITICIO DE LOS CULTIVOS DE  
VERANO E INVIERNO DEL DEPARTAMENTO DE  
COCHABAMBA**



# ANEXO No. 16

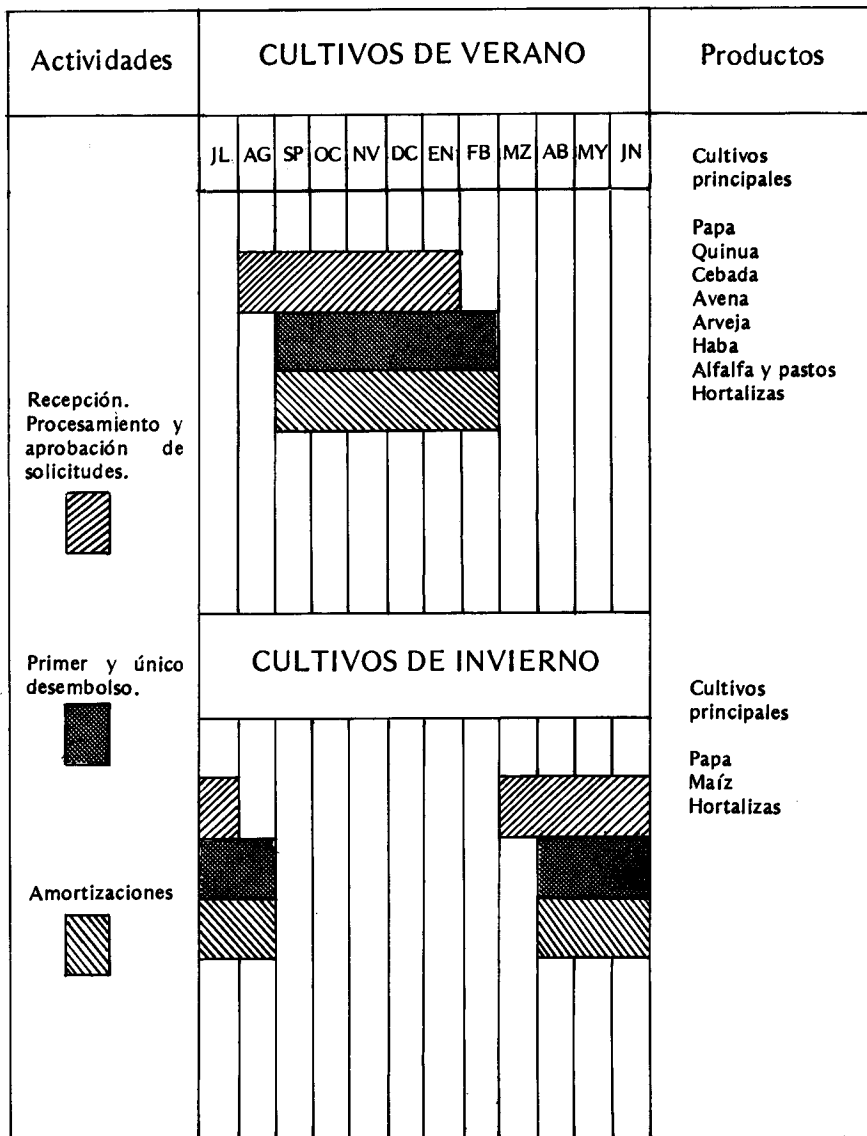
## CONOGRAMA AGRICOLA DE ACTIVIDADES DE LOS CULTIVOS DE VERANO E INVIERNO DE COCHABAMBA

CULTIVOS Y ACTIVIDADES	← INVIERNO →			← VERANO →								← INVIERNO →		Observaciones
	JL	AG	SP	OC	NV	DC	EN	FB	MZ	AB	MY	JN		
PAPA Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Su producción todo el año
MAIZ Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
CEBOLLA Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Su producción todo el año
ZANAHORIA Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Su producción todo el año
FORRAJES Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cortes	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
TRIGO Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
CEBADA Prep. tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
DURAZNO Prep. Tierras Plantación Lab. Culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
MANZANO Prep. Tierras Plantación Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
CITRICOS Prep. Tierras Plantación Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
ARROZ Chaqueo Deschume y Limpieza Siembra Lab. culturales. Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	

— Invierno  
 -- Verano



**ANEXO No. 17**  
**CRONOGRAMA CREDITICIO DE LOS CULTIVOS DE**  
**INVIERNO Y VERANO EN LOS DEPARTAMENTOS DE**  
**LA PAZ, POTOSI Y ORURO**



# ANEXO No. 18

## CRONOGRAMA AGRICOLA DE ACTIVIDADES DE LOS CULTIVOS DE INVIERNO Y VERANO EN LA PAZ, POTOSI Y URURO

CULTIVOS Y ACTIVIDADES	← INVIERNO →			← VERANO →						← INVIERNO →			Observaciones
	JL	AG	SP	OC	NO	DC	EN	FB	MZ	AB	MY	JN	
PAPA Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
QUINUA Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
CEBADA Y AVENA Prep. Tierras Siembra Lab. Culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
ARVEJA Y HABA Prep. Tierras Siembra Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
HORTALIZAS Prep. Tierras Plantación Lab. culturales Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
ALFALFA Y PASTOS Siembra Cosecha			---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
CITRICOS Plantación Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
PLATANOS Y PALTOS Plantación Cosecha			---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
PEPITA Y CAROZO Plantación Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
CAFE Plantación Cosecha			---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
CACAO Plantación Cosecha	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	

— Invierno  
 --- Verano